

Católicos

Sociedad Política



CONFERENCIA EPISCOPAL DEL URUGUAY

Documento pastoral
y de trabajo de los Obispos
para las Comunidades en el
Año Electoral 2004

CONFERENCIA EPISCOPAL DEL URUGUAY

ANTE EL AÑO ELECTORAL

MENSAJE DE LOS OBISPOS URUGUAYOS

1. Los uruguayos reconocemos el valor de las expresiones electorales para el ejercicio de nuestra democracia. En un sistema que se aplica por segunda vez, la ciudadanía es convocada a manifestarse sucesivamente en elecciones al interior de los partidos, en elecciones nacionales en las que se elegirá a los legisladores y se votará candidatos a la presidencia, en un eventual balotaje si ninguno de esos candidatos logra superar el 50% de los votos y, finalmente, a elecciones municipales. Ocasionalmente es también convocada a pronunciarse en plebiscitos o referéndums.
2. Es mucho lo que se juega en cada elección y, al mismo tiempo, suele ponerse sobre los políticos expectativas y esperanzas desmedidas, sobrevalorando sus reales posibilidades y márgenes de acción en caso de llegar al gobierno. Precisamente porque la función de gobierno es cada vez más compleja y difícil, en un mundo cada vez más globalizado e interdependiente y en una sociedad cada vez más plural, es importante elegir bien a quienes deberán asumir esa grave responsabilidad.
3. En un aporte a la reflexión preelectoral, los Obispos queremos presentar algunos criterios que han de ser tenidos en cuenta en estas jornadas electorales. Mirando a los partidos y a los candidatos, a sus programas y propuestas, podemos preguntarnos acerca de sus posiciones y actitudes respecto a:
 - ▶ **Derechos Humanos.** El respeto de todos los Derechos Humanos, universales e indivisibles, tal como han sido propuestos por el magisterio de la Iglesia, incluyendo el respeto de la vida humana desde el momento de su concepción hasta su término natural y el derecho a brindar a los hijos una educación acorde con las propias convicciones religiosas o filosóficas. Respecto a quienes se postulan nuevamente a un cargo legislativo: ¿cuál ha sido su voto frente a los proyectos de ley sobre estos temas?
 - ▶ **Familia y Educación.** El apoyo a ese bien fundamental de la sociedad que es la familia fomentando su estabilidad y fecundidad. Las propuestas en el plano educativo, en apertura a los auténticos valores y a la dimensión trascendente del ser humano. La preocupación realista por el presente y el futuro de la Seguridad Social.

- ▶ **Economía y sociedad.** Frente al desempleo y a la precariedad del trabajo; frente a la pobreza que se extiende trágicamente sobre todo entre la población infantil, las propuestas para impulsar un país productivo, que genere riqueza genuina, superando programas meramente asistencialistas.
 - ▶ **Tierra y población.** Las propuestas frente a nuestro “desierto verde”: un medio rural que tiene la capacidad de sustentar a millones de personas, y que sin embargo se despuebla. Un país que no logra retener a sus jóvenes, a sus operarios calificados, a sus profesionales y técnicos.
 - ▶ **Paz social.** Frente a las diversas situaciones de violencia que se gestan en las desigualdades que dividen a la sociedad, la búsqueda de auténtica paz social basada en la justicia y no en la mera represión.
 - ▶ **Medio ambiente.** La consideración de los problemas de contaminación ambiental combinada con la búsqueda de un desarrollo sustentable.
 - ▶ **Integración.** La búsqueda de una integración regional y americana que no se limite a lo comercial ni derive en una entrega de soberanía como la preocupante propuesta actual del ALCA, impulsada con celeridad y con escasa información a la opinión pública.
 - ▶ **Honestidad.** Respecto a los candidatos: la coherencia que muestran en su vida con lo que manifiestan de palabra. Cuando ya han accedido a cargos: el cumplimiento de sus promesas electorales. El beneficio propio o el silencio cómplice frente a casos de corrupción. La actitud de sus respectivos partidos frente a los casos de corrupción que se han dado en su seno.
4. **Ante toda convocatoria a referéndum**, es fundamental el conocimiento directo de la ley sobre la que se consulta. El voto no puede ser decidido por mera simpatía personal o inclinación partidaria, sino que debe ser el resultado de un examen serio del texto en disputa, en un clima de respeto a los que piensan distinto y de valoración de otras respuestas.
5. Es bueno recordar que la participación ciudadana en lo político no se reduce a lo electoral. Existen en nuestra sociedad diversas instituciones, organizaciones y movimientos, los cuales, más allá de la defensa de sus intereses sectoriales están llamados a ser canales para la participación de todos los uruguayos en la construcción de la sociedad. En ese espíritu es que ofreceremos próximamente unas *Pautas de reflexión* para todos aquellos que quieran profundizar en la responsabilidad social del cristiano en vistas al año electoral.

Que el Padre Dios, que nos guía por el camino de la vida al gozo eterno de su Reino, nos muestre en esta circunstancia los mejores caminos para nuestra Patria. Junto a María, la Virgen de los Treinta y Tres Orientales, invitamos a nuestras comunidades a orar por estas instancias de decisión.

Florida, 12 de noviembre de 2003

INDICE

I. INTRODUCCIÓN

Presentación

1.	Nuestra intención en este Documento de trabajo.....	10
2.	Mirada profética.....	11
3.	El lenguaje de Dios.....	12
4.	Los pobres, una opción preferencial.....	12
5.	Poderosos y humildes: el Canto de María.....	13
6.	“Rostros” de pobres.....	13

Las cuestiones sociales integran la enseñanza de la Iglesia..... 14

1.	“Intervenir” en política: un derecho y una necesidad.....	14
2.	El que ejerce un poder de decisión en la sociedad, no puede ser improvisador.....	15
3.	Difundir la doctrina social: prioridad pastoral.....	16
4.	Todo lo que se refiere a la vida en sociedad es “política”.....	17
5.	Democracia: régimen siempre mejorable.....	17
6.	Diálogo y discusión: para una mejor comprensión de la sociedad.....	18
7.	La política y los políticos en el escenario uruguayo.....	18
8.	Políticos ejemplares: heroísmo y santidad.....	19
9.	La política, un lugar para el compromiso cristiano de los fieles laicos.....	19

II. PAUTAS de REFLEXION

I- LA LEALTAD PRIMERA Y MAS FUERTE DEL CRISTIANO ES CON JESUCRISTO Y SU IGLESIA. DESDE EL LA HISTORIA SE LEE DE OTRO MODO; ASUMIENDO TODO, DENUNCIANDO LO QUE DESHUMANIZA Y ANUNCIANDO, CON PALABRAS Y ACCIONES, LO QUE ES ANTICIPO DE UNA “NUEVA HUMANIDAD”

1.	<i>El Verbo se hizo “carne”</i>	22
2.	Asumió las “estructuras de intercambio”.....	22
3.	Purificación de mesianismos políticos.....	23
4.	Escribir la voluntad de Dios en los renglones ¿torcidos? de la historia.....	23
5.	El discípulo enviado al mundo.....	24
6.	Fieles laicos en la sociedad: un puesto original e irremplazable.....	25
7.	El “mundo”, o sea, la historia, lugar específico donde los fieles laicos expresan su vocación cristiana.....	25

II - JUSTICIA Y DERECHO, SUSTENTO DE LA DEMOCRACIA

1.	Justicia y Sociedad van de la mano (“ <i>ubi jus ibi societas</i> ”).....	27
2.	No hay democracia sin justicia social.....	28
3.	Piedra fundamental y patrimonio de la humanidad: cada ser humano es persona, sujeto de derechos.....	29
4.	El fundamento de los Derechos Humanos.....	29
5.	Los Derechos Humanos: universales e indivisibles.....	29
6.	“ <i>Felices los que tienen hambre y sed de justicia</i> ”.....	31

III - CONCIENCIA ETICA Y VALORES EN LA SOCIEDAD CIVIL

1. Hablar de ética: ¿moda o necesidad?.....	32
2. ¿Es efectivo el control ético en la sociedad?.....	33
3. Ética, culminación de la política.....	33
4. ¿Cómo sostener una moral “laica”?.....	33
5. Vacío ético y corrupción.....	34
6. Conciencia, experiencia indispensable.....	34
7. Subjetivismo.....	35
8. La democracia ¿convivencia sin principios y del “todo vale”?.....	36
9. El “bien común” no es la suma de los bienes individuales.....	36

IV - ESTADO Y SOCIEDAD

1. La modernidad: anonimato y disminución de ideales compartidos.....	38
2. ¿Estado vs sociedad civil?.....	38
3. “Principio de subsidiariedad”.....	39
4. Complejo proceso histórico.....	39
5. El papel del Estado en el sector de la economía.....	40
6. Estado solidario y participación ciudadana.....	42

V - LA AUTENTICA Y DURADERA PAZ SOCIAL DEPENDE DEL RECONOCIMIENTO ACTIVO DE TODOS LOS DERECHOS HUMANOS

1. La vida, el primero de todos los derechos.....	43
2. ¿Despenalización? “Ley del más fuerte”.....	44
3. “No matar”.....	44
4. Pacto de San José de Costa Rica.....	44

VI - TOLERANCIA Y PLURALISMO

1. Más acercamiento en la sociedad = ¿más confusión?.....	46
2. Católicos que actúan en política.....	46
3. Dos aproximaciones.....	47

VII - LA FAMILIA, CASA Y ESCUELA DE VÍNCULOS : AMOR, VERDAD, LIBERTAD

1. Luces y sombras en el concepto actual de familia.....	49
2. Aumenta fragilidad familiar.....	50
3. Pacto de alianza.....	50
4. Abierto a la vida.....	50
5. Ausencia de padre y “principio genealógico”.....	51
6. Necesidad de ser “instituidos”.....	51
7. Políticas de Estado y las familias.....	52

VIII - EDUCACIÓN Y CULTURA

1. En el contexto actual.....	54
2. Desafíos. ¿Qué laicidad?.....	55
3. Cultivo del alma, raíz de la cultura. Calidad antes que cantidad.....	55
4. Cultura sin violencia.....	56
5. Desarrollo de la libertad.....	56

IX - DERECHO AL TRABAJO Y NECESIDAD DE CAPACITARSE

1. Mediante el trabajo la persona se desarrolla.....58
2. Desempleo.....58
3. Desempleo y familia.....59
4. Capacitarse para nuevos emprendimientos.....59
5. Pobreza y precariedad familiar.....60
6. El trabajo precario desestabiliza la familia.....60

X - HORIZONTE LATINOAMERICANO: INTEGRACION, NO ANEXION

1. "Patria Grande".....62
2. Preocupación frente al ALCA.....63
3. Asimetrías entre las economías de los países del ALCA.....63

PALABRAS FINALES

1. Unidad, libertad, caridad.....65
2. Eucaristía: ofrenda de la creación, transfiguración del esfuerzo humano y anticipo de unidad plena.....66

Pautas de reflexión

Católicos

Sociedad

Política

I. Introducción

Presentación

1. Nuestra intención en este Documento de trabajo

- ▶ Presentamos a los fieles laicos, religiosos, religiosas y presbíteros, esta guía de reflexión que tiene dos rasgos: uno *pastoral*, que ofrece perspectivas de fe para inspirar respuestas cristianas en este año electoral. No encontrarán recetas sino líneas inspiradoras para superar una visión dualista de la fe: de un lado Dios y del otro los negocios, por un lado la fe y por otro la política, etc. Esa visión de tiempo compartido no es cristiana y es una trampa. La fe es opción entera por Jesucristo. Ya sea trabajando, o votando, o rezando, lo importante es hacerlo todo por el Señor, “para mayor gloria de Dios”, (*Ad maiorem Dei gloriam*) según la conocida expresión de San Ignacio de Loyola.
- ▶ Es también, un *documento de trabajo*. Será útil en la medida que sirva de “*disparador*”, para motivar, -imbuidos en el espíritu de Jesús-, el intercambio y la reflexión: añadiendo comentarios, planteando preguntas, aportando otros puntos de vista recogidos en el diario vivir y estimulando propuestas –que aunque sencillas o con la consistencia fugaz de un sueño- puedan contribuir a forjar un país más justo, solidario, emprendedor y respetuoso de todos los derechos que expresan la nobleza de la condición humana.
- ▶ Una señal de madurez de nuestras comunidades es que en ellas participen cristianos pertenecientes a diversos partidos. No obstante esto y sin identificar la comunidad eclesial con una célula de militancia político-partidaria, en sus reuniones periódicas analizan, debaten y rezan para que los caminos de Dios nuestro Padre, o con otras palabras, para que su admirable “política” o conducción de la historia, consistente en hacernos hijos suyos, -felices, libres y fraternos-, a través de la Vida Abundante de su Hijo Único Jesucristo, predicado por la Iglesia, descienda cada día a esta tierra. “*¡Venga a nosotros tu Reino. ¡Hágase tu Voluntad en la tierra como en el cielo!*” : *Adveniat Regnum tuum! Fiat voluntas tua, sicut in caelo, et in terra!*
- ▶ Como Pastores de esta Iglesia experimentamos profunda alegría, acompañando a muchos hermanos en la fe que, comprometidos con Cristo y con sus hermanos, viven, sufren, gozan y como fermento y luz, en medio de realidades marcadas por el aplastamiento y la oscuridad, son testigos y servidores del alumbramiento de un “nuevo día”, ese futuro que es ya un presente y un hoy, cuando el Hijo del Hombre llega con poder y gloria, a veces en momentos de gozo y consolación, otras veces en horas de angustia, tentación y aridez. Pero su advenimiento, en la

oscuridad de la fe, es la certeza de una luz que se enciende en la noche como un relámpago de certeza y motivo de firme esperanza. *“Aunque camine por cañadas oscuras, ningún mal temeré!”*

- ▶ Estamos seguros que mediante la reflexión y el diálogo que proponemos, los cristianos ejercitamos activamente la participación ciudadana, que fortalece y da contenido real a la democracia. De este modo, las agitadas jornadas electorales adquieren significado.

2. Mirada profética

Los invitamos a dirigir una mirada profética a todos los rostros y dimensiones de la “realidad”, descubriendo en ella el drama de *“semillas del Verbo”* que maduran o mueren pisoteadas; porque *“la historia no es simplemente un progreso necesario hacia lo mejor, sino más bien un acontecimiento de libertad, más aún, un combate entre libertades que se oponen entre sí”*.¹ Los cristianos existimos en estado de “atención” permanente, con un oído pegado a la Palabra de Dios y otro a la historia, es decir, acontecimientos, noticias y situaciones, que mediante una lectura *“con los ojos de la fe”* adquiere el significado de una palabra que también interpela.

3. El lenguaje de Dios

En su Bondad y Misericordia, Dios se hace cercano a través de muchos signos: la naturaleza y sus misterios, la voz de la conciencia, la vida generosa y feliz de los santos, herencia viva que acompañan el caminar de la Iglesia; las alegrías, adversidades y sorpresas en el transcurso de cada jornada. Pero todas las pistas convergen hacia la luz de la Palabra definitiva, Jesucristo, el Hijo de Dios y de María. Pero al igual que todo lenguaje, sólo “habla” para el que escucha y desea ver el Rostro del Señor.

4. Los pobres, una opción preferencial

La Iglesia de Jesús mira constantemente a su Señor y Maestro, escucha ávidamente sus palabras y aprende a descifrar el significado de sus gestos. Un momento clave de su vida, que marca el comienzo de su ministerio, ocurre en Nazaret, donde se había criado. Entró en la sinagoga como era su costumbre los sábados, y se puso en pie para hacer la lectura. Le entregaron el volumen del profeta Isaías y desenrollándolo, encontró el pasaje donde estaba escrito: *“El Espíritu del Señor está sobre mí, porque él me ha ungido para que dé la buena noticia a los pobres...”*² En el horizonte de su ministerio estarán siempre los “pobres”. También para la Iglesia. Para todos los pobres y todas las pobrezas, miserias, dolencias y heridas de hoy y de cada época, Jesús trae una “buena noticia”; más aún, él mismo es la “buena noticia” que al recibirla produce un acontecimiento digno de hacer memoria. Muchos toman distancia para no quedar implicados; creyéndose limpios y justos no pueden comprender que Jesús se acerque tanto, e incluso coma, con gente “pecadora”. La respuesta de Jesús devuelve sabiamente el planteo al campo de sus adversarios: *“¡No vine para curar a los sanos (es decir, a los que se consideran “sanos”) sino a los enfermos!”*

5. Poderosos y humildes: el Canto de María

El corazón de Dios es selectivo: ama y rechaza. *“Derribó a los poderosos de su trono y elevó a los humildes”³*, canta la Madre de Dios. Pero es claro que poderosos y humildes no son categorías necesariamente sociológicas o económicas. Pero expresan que la Voluntad de Dios “derriba” y “eleva”, hunde y levanta. Y son una advertencia cuando el corazón se apega y confía en el “tener”: dinero, honores, posesiones, afectos. Y hasta decimos que “tengo” a Dios como si se pudiera disponer de él en lugar de ponerse a su servicio. Pero la Misericordia divina mira con ojos benévolos para rescatar al “humilde” y curar al pobre que desde el fondo de su alma clama día y noche aguardando misericordia. La joven María de Nazaret es la virgen luminosa y sin fracturas en su alma. Dios puso su mirada en su humildad y pequeñez. Junto a ella aprenden todos los pobres, aprendemos todos los creyentes. Hacia ella también pueden mirar los poderosos para romper la idolatría del “poder” que compite con Dios. Pero Dios no es indiferente ni entra en nuestro juego: *“Colmó de bienes a los hambrientos y despidió a los ricos con las manos vacías”⁴*.

6. “Rostros” de pobres

Existe una preferencia y una misteriosa presencia de Jesús en el “pobre”. Inspirados en las palabras de Jesús *“cada vez que lo hicieron con el más pequeño de mis hermanos, lo hicieron conmigo”⁵* la Iglesia de nuestro continente, usando una metáfora muy común en la Biblia, ha indicado algunos “rostros” que interpelan más en nuestros días: *“rostros desfigurados por el hambre, consecuencia de la inflación, de la deuda externa y de injusticias sociales; rostros desilusionados por los que prometen pero no cumplen; rostros humillados a causa de su propia cultura, que no es respetada; rostros aterrorizados por la violencia diaria e indiscriminada; rostros angustiados de los menores abandonados que caminan por nuestras calles; rostros de las mujeres humilladas y postergadas; rostros cansados de los migrantes, que no encuentran digna acogida; rostros envejecidos por el tiempo y el trabajo de los que no tienen lo mínimo para sobrevivir dignamente. El amor misericordioso es también volverse a los que se encuentran en carencia espiritual, moral, social y cultural.”⁶*

A esos rostros podríamos añadir los que encontramos en nuestro camino, los que hacen cola buscando un trabajo; los que en los semáforos limpian parabrisas o hacen piruetas circenses por una moneda, los hambrientos que meten la mano en la basura, los tristes que quieren y no pueden modificar conductas compulsivas o adicciones que los van matando, los niños huérfanos con padres vivos, los que “aguantan” sentados en la vereda, los rostros endurecidos por la violencia, que cierran las puertas a un futuro mejor. La lista de pobrezas, marginados o excluidos que esperan “salvación”, en la que tendríamos que incluir nuestro propio “rostro”, hoy, no tiene fin y siempre está abierta.

Las cuestiones sociales integran la enseñanza de la Iglesia

1. “Intervenir” en política: un derecho y una necesidad

Cuando los Pastores (Obispos, Presbíteros) de la Iglesia hablan o intervienen en cuestiones sociales, políticas y económicas, a algunos les parece que entran en terreno ajeno. Pero ¿puede considerarse “ajeno” lo que aflige a personas de carne y hueso, a familias o sectores de la sociedad? ¿Hace política la madre que llora a su pequeño hijo que murió en un centro asistencial por falta de medicamentos? Son beneficiosas todas las acciones que reclaman una atención digna para los pobres y ponen al descubierto la injusta distribución de los recursos disponibles en el país. Pero un Obispo o un Párroco, no puede reemplazar al fiel laico ni el laico ocupar el lugar del Pastor. Cada uno debe desempeñarse en la misión y en el lugar que le es propio a su estado y vocación.

Reclamar un derecho, señalar omisiones y colaborar en la medida de nuestras posibilidades es deber de todo ciudadano honesto y es una contribución necesaria a la democracia. Corresponderá después a los profesionales de la política y a los técnicos, diseñar las soluciones más apropiadas para la vigencia plena de todos los derechos humanos, la calidad de vida y la felicidad de los ciudadanos. Hay veces, incluso, que las soluciones están en nuestras propias manos. Así lo expresaba el Papa en una zona carenciada de Guadalajara, Méjico: *“Ante vuestra agobiante situación, invito con todas mis fuerzas a todo el que tiene medios y se siente cristiano, a renovarse y promover una mayor justicia, dando incluso de lo propio para que a nadie falte el conveniente alimento, vestido, habitación, cultura, trabajo; todo lo que da dignidad a la persona humana.”*⁷

2. El que ejerce un poder de decisión no puede ser improvisador

Hay muchas maneras de interesarse o involucrarse en los asuntos sociales y políticos. Los fieles católicos, *sal* y *fermento* de la sociedad, necesitan que sus pastores, respetando las legítimas opciones partidarias de los fieles, propongan orientaciones y criterios de juicio, en especial en coyunturas que requieren pronunciamientos ciudadanos. *“Se debe trabajar incansablemente para la formación de los políticos, de todos los que tienen algún poder decisorio, grande o pequeño y, en general, de todos los miembros de la sociedad, de modo que asuman plenamente las propias responsabilidades y sepan dar un rostro humano y solidario a la economía.”*⁸

3. Difundir la doctrina social: prioridad pastoral

Difundir la doctrina social de la Iglesia –expresaba Juan Pablo II- adquiere la dimensión de *“una verdadera prioridad pastoral”*⁹, tanto para afrontar adecuadamente las diversas situaciones con una conciencia recta, iluminada por la fe, como para fomentar y orientar el compromiso de los laicos en la vida pública. *“En efecto, de poco servirían las denuncias, la proclamación teórica de los principios, si éstos no son firmemente interiorizados mediante una formación generalizada y sistemática. De este modo se abre un cauce de incidencia real y concreta de los valores inspirados por el Evangelio en el mundo de la cultura, de la tecnología, de la economía o de la política.”*¹⁰ Es importante que en América –decía el Papa- *“los agentes de evangelización –Obispos, sacerdotes, profesores, animadores pastorales, etc.- asimilen este tesoro que es la doctrina social de la Iglesia, e, iluminados por ella, se hagan capaces de leer la realidad actual y buscar vías para la acción”*¹¹.

La Iglesia no solamente debe exponer los principios religiosos o dogmáticos, sino los principios morales y de convivencia. Propone los *principios morales* sobre el orden económico y social y emite *juicios morales* sobre toda realidad humana “cuando esto lo exijan los derechos fundamentales de la persona o de la salvación de las almas”¹². Con esta clara postura el Concilio Vaticano II, a mediados de la década del 60 salía al cruce de algunas teorías y prácticas que relegan la Iglesia a la sacristía.

4. Todo lo que se refiere a la vida en sociedad es “política”.

Los seres humanos siempre han buscado *seguridad (defensa y protección)* para sus vidas a través de distintos caminos. Uno de ellos ha sido poner freno a la *ley del más fuerte* que oprime al más débil. Para conjurar esta amenaza los griegos fundaron “ciudades”, que funcionaban como asociaciones de mutua defensa.

Pero mientras solucionaban un problema estaban creando otro más difícil: ¿cómo gobernar las ciudades? ¿cómo tomar decisiones colectivas cuando los miembros de la ciudad no concuerdan entre sí? No alcanzaba con levantar muros y fortificaciones, cuando el enemigo, un tirano por ejemplo, duerme adentro. Pasó mucho tiempo antes de que los griegos llegaran a la conclusión de que si la ciudad era una asociación de personas libres que no querían someterse a la voluntad de nadie, sus miembros debían darse una igual oportunidad de influir sobre los asuntos comunes. Habían descubierto una nueva forma de convivencia a la que dieron el nombre de *política*, adjetivo derivado de *polis*, o sea, todo lo que se refiere a la *ciudad* y por lo tanto al ciudadano, a lo civil o público, lo sociable y social. La política era el tipo de convivencia propio de hombres libres que querían salvaguardar su libertad¹³. Por eso se reconocían mutuamente como *iguales* y renunciaban al uso de la fuerza como manera de resolver sus conflictos. El concepto de política, entendida como forma de actividad cuya esencia es funcionar en base a compromisos y acuerdos.

5. Democracia: régimen siempre mejorable

A pesar de sus inestabilidades y enfrentamientos internos, la democracia constituye un régimen político, o sea, un régimen sostenido voluntariamente por ciudadanos que, a pesar de todas las diferencias y dificultades que los pueden enfrentar, reconocen tener un elemento en común: aceptan convertir sus conflictos en conflictos políticos, es decir, en confrontaciones que deben ser resueltas dentro de ciertos límites y de acuerdo con determinadas garantías que todos reconocen como legítimas. La *democracia* es entonces, por naturaleza, un régimen inacabado, abierto a transformaciones que lo perfeccionen en respuesta a cuestionamientos que él mismo suscita.

6. Diálogo y discusión: para una mejor comprensión de la sociedad

El diálogo y la discusión era una herramienta básica entre los fundadores de la democracia. Un historiador reflexiona a este propósito: “La vida de la *polis*, en una gran medida, consistía en discusiones entre ciudadanos. En este hablar incesante los Griegos descubrieron que el mundo que compartimos en común está constituido por lo general por un número infinito de situaciones diferentes, a las cuales corresponden los puntos de

vista más diversos. En una oleada inagotable de argumentos, como planteaban los Sofistas a los ciudadanos de Atenas, el Griego aprendía a intercambiar su propio punto de vista, su propia *opinión* con sus con-ciudadanos. Los Griegos aprendían a *comprender* -no a comprenderse el uno al otro en cuanto personas individuales, sino a considerar el mismo mundo a partir de la perspectiva de otro Griego, a ver la misma cosa bajo aspectos muy diferentes y frecuentemente opuestos.”¹⁴

7. La política y los políticos en el escenario uruguayo

Trabajar en política es una actividad en la que algunos ciudadanos invierten sus mejores energías; muchas veces es la puerta para obtener un trabajo remunerado; para otros significa ingresar a una red de influencias y de clientelismo de la cual eventualmente pueden obtenerse ventajas. Muchos identifican la política con un sector privilegiado de la sociedad cercano a las esferas de gobierno, con el cual hay que tratar y negociar, apoyando o discrepando según los casos. Muchos ciudadanos ven el conjunto de actividades públicas como resultado de un manejo discrecional poco transparente, lo cual les causa perplejidad y por ello toman distancia. Los cristianos, presentes en todos los rincones de la sociedad, como el alma en el cuerpo, están presentes en todos los ámbitos de la vida, privada, familiar, vecinal, nacional e internacional, como lugares y oportunidades para hacer resplandecer con la propia fe la luz de Cristo.

8. Políticos ejemplares : heroísmo y santidad

A lo largo de la historia ha habido muchos hombres y mujeres que ejercieron cargos de gobierno y brillaron por sus virtudes. También los hubo en nuestro país. La Iglesia, por su parte, ha incorporado en el calendario de Santos a numerosos cristianos que han servido a Dios a través de su generoso compromiso en las actividades políticas y de gobierno. Entre ellos, Santo Tomás Moro, proclamado Patrono de los Gobernantes y Políticos, que supo testimoniar hasta el martirio la *“inalienable dignidad de la conciencia”*¹⁵. Aunque sometido a diversas formas de presión psicológica, rechazó toda componenda, y sin abandonar *“la constante fidelidad a la autoridad y a las instituciones”* que lo distinguía, afirmó con su vida y su muerte que *“el hombre no se puede separar de Dios, ni la política de la moral”*¹⁶ Trabajar en política puede exigir gestos heroicos a un cristiano, cuando la conciencia no se doblega ante la injusticia y mantiene su adhesión a la verdad a costa de cualquier sacrificio ¹⁷.

9. La política, un lugar para el compromiso cristiano de los fieles laicos

Nuestro país vive tiempos en que se agitan y confrontan memorias, análisis y proyectos. Los fenómenos políticos despiertan renovado interés. Los actores políticos propalan sospechas y acusaciones, los politólogos ponen la lupa sobre los mínimos gestos. Las encuestas presentan instantáneas y avanzan pronósticos electorales.

A la luz de algunas percepciones actuales de la gente¹⁸ el parlamento es una de las instituciones con baja o regular estima. Como ha ocurrido en muchos Estados contemporáneos, la acción política en nuestro país, ha perdido centralidad, creatividad y representatividad. La dificultad para reconstruir relaciones fluidas entre pasado y

presente, reclama nuevos enfoques o aproximaciones. Los partidos, además de sus propuestas pragmáticas y de su retórica política, necesitan renovar sus preguntas y planteos en estrecha vinculación con todos los grandes temas del Uruguay actual¹⁹. Hay que repensar por tanto lo que ocurre y volver a situar la acción política en su justo y necesario lugar en la sociedad. Pero ¿es un problema de estructuras o de personas? Encuestas recientes dan como resultado un bajísimo porcentaje, sólo el 10% que manifiesta que hay “bastantes políticos confiables”; mientras que para un 34% hay “algunos” y “pocos” para un 56%.

La Iglesia valoriza la política y su importante lugar en la sociedad. No basta decir que el Evangelio vale para todos los tiempos, decía en una entrevista el ex presidente italiano Oscar Luigi Scalfaro²⁰. *“En dos mil años no ha envejecido ni una sola de sus palabras. El Evangelio vale para todas las personas y para todos los pueblos. Vale para los Estados y los gobiernos. No es posible creer y no servirse de él.”* (Ibid)

“Los fieles laicos de ningún modo pueden abdicar de la participación en la “política”; es decir, en la multiforme y variada acción económica, social, legislativa, administrativa y cultural, destinada a promover orgánica e institucionalmente el bien común”²¹

- *“La Iglesia no tiene que meterse en política”*. Comentar la frase, señalando cómo deben “intervenir” obispos y presbíteros y cómo deben hacerlo los fieles laicos que son la mayoría.
- ¿Cómo hacer de la política un eficaz herramienta de convivencia?
- La enseñanza social de la Iglesia ¿es conocida por los católicos?
- ¿Cómo suelen ver los laicos de nuestras comunidades la participación en la política partidaria?

II. PAUTAS de REFLEXION

Presentamos a continuación las siguientes pautas como marco inspirador y criterios acerca de la presencia y acción de los cristianos en la sociedad.

I . LA LEALTAD PRIMERA Y MAS FUERTE DEL CRISTIANO ES CON JESUCRISTO Y SU IGLESIA. DESDE EL LA HISTORIA SE LEE DE OTRO MODO, DENUNCIANDO LO QUE DESHUMANIZA Y ANUNCIANDO, CON PALABRAS Y ACCIONES, LO QUE ES ANTICIPO DE UNA “NUEVA HUMANIDAD”.

La lealtad más profunda del cristiano es con Jesucristo, principio y fin de la historia, el que es, ayer, hoy y siempre; la clave para buscar y desentrañar el sentido, el peso y el hacia dónde de todo lo que acontece en el mundo. Aunque caminemos por el mundo con diversas referencias, unas permanentes y otras cambiantes, la que nos determina y nos hace pensar en nuestras raíces más hondas, es nuestra pertenencia a

Jesucristo. Es mi origen y destino; es el que hace comprensible el fin último de nuestra existencia; y quien tiene claro el fin puede encontrar más fácilmente los medios.

1. El Verbo se hizo “carne”

Jesucristo es la Palabra eterna de Dios, que nos habló a través del espesor humano de una humanidad concreta y situada en la geografía y en el cuadrante preciso de la historia. “*Se hizo carne*”²², : el Hijo eterno que existe junto al Padre vive la fragilidad, la vulnerabilidad, los límites, el “ser para la muerte”.

Los cristianos celebramos este asombroso acontecimiento con fe y profunda piedad en la Nochebuena, preludio de la tradicional fiesta de Navidad. Sobre ella un teólogo ha escrito esta piadosa meditación: “*Dios ha llegado. Está aquí. Por eso todo es distinto de cómo pensamos. El tiempo se ha transformado de eterno fluir en un suceso que con silenciosa y clara finalidad lleva hacia un fin totalmente determinado. Allí nosotros y el mundo nos presentamos ante el rostro desvelado de Dios. Dios ha dicho al mundo su última, su más profunda y bella palabra en el Verbo hecho carne; una palabra que ya no se puede retirar, porque es la obra definitiva de Dios, porque es Dios mismo en el mundo. Y esta palabra dice: “Te amo, a ti, mundo; a ti, hombre*”²³”

2. Asumió las “estructuras de intercambio”

¡Admirable intercambio! El Mediador por excelencia se dispone al aprendizaje de nuestras mediaciones para llevar a cabo su misión. En su nacimiento en el seno virginal de María, Jesús de Nazaret asumió una condición humana semejante a la nuestra, con todas las “*estructuras de intercambio*” propias de nuestro modo de existir : la corporeidad (rostro, mirada, manos, sudor, llanto, hambre...), familia, trabajo, pueblo, nación, lenguajes, ritos, símbolos, economía (monedas, producciones regionales), religión, tradiciones, valores, fiestas, medio ambiente, vestimenta, comida, usanzas, modos de festejar y hacer duelo. Vivió desde adentro : infancia y adolescencia, juventud y madurez, bodas y muertes, amistades, traiciones, violencias.

3. Purificación de mesianismos políticos

Jesús experimentó de modo muy intenso los mesianismos políticos que terminan en la ruina; purificó y levantó el horizonte, incluso en sus seguidores más cercanos, los apóstoles, mostrándoles que el que quiere reinar debe disponerse a servir y dar la vida hasta el final del recorrido –eso es lo que significa “beber el cáliz”-²⁴; reorientó en sus seguidores las ambiciosas esperanzas mesiánicas de corto plazo. Su vida no fue ajena a situaciones políticas amenazadoras; su familia debe huir a Egipto porque en Israel reina un tirano que idolatra su efímero reinado antes que la vida de niños inocentes²⁵. Percibió luces y sombras del poder y la geopolítica internacional de su tiempo. Asumió en su cuerpo la herencia de un pueblo cuna del mesianismo, elegido, que estructuró toda la cultura en función de esa perspectiva movilizadora: “*Qué alegría cuando me dijeron vamos a la casa del Señor!*”²⁶. Pero al mismo tiempo fustigó a quienes demasiado apegados a las estructuras religiosas y políticas de su tiempo habían perdido capacidad de novedad²⁷.

4. Escribir la voluntad de Dios en los renglones ¿torcidos?

de la historia

La existencia de Jesús fue intensa y apasionada, hasta el fin! Pero esta pasión no tiene nada que ver con los héroes trágicos de la cultura griega. Para él todo tenía su origen y su destino en Dios, su Padre, a quien escuchaba y libremente obedecía para escribir esa voluntad suprema en los renglones torcidos de la historia, hasta el último suspiro: *“Padre en tus manos encomiendo mi espíritu”*. No fue un espectador neutro; hacía juicios de valor y escribía su historia según criterios de libertad y verdad que escapaban a previsiones y patrones de conducta preestablecidos : *¿”No sabían que debía ocuparme de las cosas de mi Padre”?* Juzga a personas, grupos y tradiciones. Imprime el sello de su personalidad vigorosa y definida. No usaba máscaras para ocultarse ni impresionar a los oyentes. La fe y el grito doloroso de quienes en secreto (como Zaqueo) o a gritos (como el ciego de Jericó) tocaban su corazón y detenían su marcha. Coherente hasta la médula, bien podía decir “soy mi acto”, soy lo que hago y hago lo que soy. Expreso en cada minuto, con amor, dolor y obediencia, la eterna y substancial relación con mi Padre. Combina compasión y serenidad, inteligencia emocional y espíritu profético para discernir los tiempos, su “hora” y la de sus discípulos. Inteligencia impregnada de sabiduría para desarmar preguntas moralistas y tramposas: ¿es lícito pagar tributo al César? ¿Es lícito separarse de la mujer? ¿Por qué curas en el día de descanso? ¿Por qué tus discípulos no cumplen con el lavado de las manos antes de las comidas?

5. El discípulo enviado al mundo

Cuanto más fuertes sean los vínculos con el Señor Jesús, es claro que crece la sintonía y el discípulo se capacita, en el ámbito de la Iglesia, para vivir y actuar en coherencia con su Maestro. Esta es la fuente de un compromiso al que invitamos a todos los cristianos de nuestras comunidades. Si no empezamos desde aquí, las opciones políticas e ideológicas, podrán tener la coherencia circunstancial de un partido o de una doctrina, de un programa de gobierno, de un científico o técnico. Pero el discípulo de Cristo añade algo “más”; vive en esa realidad, solidaridades que brotan desde la fe. Los pobres no son un dato estadístico; la fe y la enseñanza social de la iglesia proporciona un espesor ético a este “dato”. El cristiano sabe que su confianza primordial y su fatiga diaria se alimentan a los pies de Jesucristo : *“¡Señor mío y Dios mío!”*, como confesó el apóstol Tomás, el desconfiado, como tantos uruguayos, cuando dio el salto desde la duda hacia la fe.

6. Fieles laicos en la sociedad: un puesto original e irremplazable

“El campo propio de la actividad evangelizadora de los laicos es el mundo vasto y complejo de la política, de lo social, de la economía, y también de la cultura, de las ciencias y de las artes, de la vida internacional, de los medios de comunicación de masas, así como otras realidades abiertas a la evangelización como el amor, la familia, la educación de los niños y jóvenes, el trabajo profesional, el sufrimiento, etc. Cuantos más fieles laicos haya, impregnados del espíritu evangélico, responsables de estas realidades y explícitamente comprometidos en ellas, competentes para promoverlas y conscientes de que es necesario desplegar su plena capacidad cristiana, tantas veces oculta y asfixiada, tanto más estas realidades, -sin perder o sacrificar nada de su

coeficiente humano, al contrario, manifestando una dimensión trascendente frecuentemente desconocida- estarán al servicio de la edificación del reino de Dios y por consiguiente de la salvación en Cristo Jesús.²⁸

7. El “mundo”, o sea, la historia, lugar específico donde los fieles laicos expresan su vocación cristiana

Los fieles laicos tienen una vocación peculiar: trabajan en la sociedad desde adentro, como una buena ama de casa que mezcla levadura fresca con harina para que fermente toda la masa. Después del año 1989 en que cayeron los regímenes totalitarios en los países del Este europeo se conoció la historia de obispos que en esos años de persecución trabajaban de incógnito como camioneros o en otras tareas. Cuando las condiciones cambiaron se dedicaron prioritariamente a organizar la iglesia y atender a los fieles. Todos somos cristianos, pero con una diferencia: que la gran mayoría pasan muchas horas dentro del entramado social de esa historia cotidiana (trabajo, familia, sindicato, parlamento, comité barrial, etc.). Hablando o en silencio, pero haciendo las cosas con honestidad, solidaridad, y tocados por ese Fuego divino que quiere transformar el mundo, los discípulos de Jesús son levadura buena en la masa. A ese modo o circunstancia dentro de la cual muchos bautizados viven la fe se le llama dimensión “secular” (que significa estar en el “siglo” o en el “mundo”). Pero como fermento, ayudando a despertar y leudar el mundo con los ojos, las manos y el corazón de Jesucristo.

Pablo VI ilustra esta vocación con la vida del mismo Jesús, que siendo de condición divina vivió treinta años una vida común, escondida, tal como hoy la viven los bautizados. Esa vocación *“tiene una auténtica dimensión secular, inherente a su íntima naturaleza y a su misión, que hunde su raíz en el misterio del Verbo Encarnado, y se realiza de formas diversas en todos sus miembros”*²⁹. Los fieles laicos *“viven en el mundo, esto es, implicados en todas y cada una de las ocupaciones y trabajos del mundo y en las condiciones ordinarias de la vida familiar y social, de la que su existencia se encuentra como entretejida”*³⁰. Los cristianos en el mundo tienen un *“puesto original e irremplazable”*³¹; a veces toma la forma de denuncia cuando las realidades sociales son contrarias al proyecto de humanización que emana del Evangelio y denotan hipocresía en una sociedad democrática. Con la palabra y la vida se denuncia, sin olvidar que el mejor profetismo, es el que se firma con sangre y con la coherencia diaria. Como los santos y los mártires. Para expresar así, *“con paciencia y valentía, en medio de las contradicciones de la época presente, su esperanza en la gloria ‘también a través de las estructuras de la vida secular’”*³².

- ¿Dónde vemos realidades del mundo “ocultas” y “asfixiadas” que requieren el trabajo del cristiano para crecer?
- Los cristianos uruguayos ¿en qué campo de actividad prefieren desempeñarse? ¿en las organizaciones de la sociedad o de la iglesia? ¿Por qué?
- ¿Qué relación existe entre la vocación del cristiano común con la vida de Jesús, Palabra Eterna que se encarnó en el seno de la Virgen María y asumió un estilo de vida oculta, nada espectacular, durante tantos años?

- ¿Los fieles cristianos tienen tendencias a la “clericalización”? ¿Por qué? ¿Tienen tendencia a diluir el fermento evangélico, mimetizándose con el ambiente (“secularización”)? ¿Por qué? ¿Hay otras tendencias?

II. JUSTICIA Y DERECHO, SUSTENTO DE LA DEMOCRACIA

1. Justicia y Sociedad van de la mano (“ubi jus ibi societas”)

La sociedad uruguaya, al igual que las sociedades actuales con niveles mínimos de organización, no puede sustraerse a los logros ya alcanzados, que son ciertos y están a la vista. Pero hoy en día los interrogantes son múltiples y requieren ser encarados con renovado espíritu crítico, innovador y previsor. Afrontar quiere decir redefinir las relaciones sociales según derechos y deberes, de cuya certeza, equilibrio y garantía vive la sociedad. Justicia y sociedad están en juego juntas, prosperan juntas y decaen juntas.

Es innegable el conjunto de situaciones nuevas que vive el país. Estas realidades, que configuran un nuevo escenario, son provocaciones a la justicia, ruptura de equilibrios adquiridos y, a la vez, desafíos para la búsqueda de nuevas respuestas. La *imaginación de la caridad* es un gran desafío para los cristianos que viven esta hora. La aspiración a una mayor justicia pasa por todos los sectores sociales, como búsqueda

de seguridades, oportunidades y reconocimientos, trabajo, salud, hogar, educación, niveles diversos de dignidad, anhelos y derechos. Pero la falta de justicia genera nuevas heridas en el tejido social de una sociedad agitada y globalizada; a su vez la justicia desborda los límites individuales y se constituye en un valor y una aspiración constante en la sociedad. En este sentido la justicia puede definirse como la virtud que relaciona y vincula a los ciudadanos entre sí y en la sociedad según el criterio de igualdad.

2. No hay democracia sin justicia social

Existe un conocido dicho de que la democracia es el menos malo de los regímenes políticos conocidos. La memoria humana no puede olvidar las guerras, masivos y sistemáticos exterminios y holocaustos. De esta conciencia puede surgir un mayor cuidado por la salud de la democracia. Afirma Juan Pablo II, que *“el Estado de Derecho es la condición necesaria para establecer una verdadera democracia. Para que ésta se pueda desarrollar, se precisa la educación cívica así como la promoción del orden público y de la paz en la convivencia civil. En efecto, no hay una democracia verdadera y estable sin justicia social. Para esto es necesario que la Iglesia preste mayor atención a la formación de la conciencia, prepare dirigentes sociales para la vida pública en todos los niveles, promueva la educación ética, la observancia de la ley y de los derechos humanos y emplee un mayor esfuerzo en la formación ética de la clase política.”*⁸³

3. Piedra fundamental y patrimonio de la humanidad: cada ser humano es persona, sujeto de derechos

El primer valor de una sociedad justa es que cada ser humano es persona, sujeto de derechos y deberes, un ser inviolable, igual a sus semejantes, libre, responsable y fin de todas las instituciones sociales. Sin una base antropológica sólida, la justicia se derrumba y se convierte en una noción débil, impulsada por las corrientes caprichosas de la moda.

4. El fundamento de los Derechos Humanos

En la situación en que vivimos, de una “Babel de derechos”, el magisterio de Juan Pablo II significa una importante contribución no sólo para la defensa y promoción de los derechos humanos, sino también y sobre todo para su fundamento seguro desde la perspectiva cristiana. Un anclaje de enorme significado en las oleadas del mundo contemporáneo. Y este anclaje de los derechos humanos bebe su fuerza del anuncio del Evangelio. Es Cristo quien revela “plenamente el hombre al mismo hombre” y esta es “la dimensión humana del misterio de la Redención”. En esta dimensión *“el hombre vuelve a encontrar la grandeza, la dignidad y el valor propios de su humanidad”*⁸⁴.

5. Los Derechos Humanos: universales e indivisibles

Cuando una persona, una familia o un grupo de ciudadanos “obtiene” un Derecho Humano, aunque a veces haya costado forcejeos y negociaciones laboriosas, sin embargo, en definitiva, no lo ha adquirido como se adquiere una propiedad; son “inherentes”, o sea, son como la marca de fábrica de una persona. La “Declaración

Universal de los Derechos Humanos” reconoce los derechos que proclama, no los otorga; estos son inherentes a la persona humana y a su dignidad. *“Todos los seres humanos, sin excepción, son iguales en dignidad.”* De aquí se derivan dos atributos esenciales: que valen para todos y que no se los puede recortar arbitrariamente.

“Por la misma razón, tales derechos se refieren a todas las fases de la vida y en cualquier contexto político, social, económico o cultural. Son un conjunto unitario, orientado decididamente a la promoción de cada uno de los aspectos del bien de la persona y de la sociedad”⁸⁵.

La defensa de la universalidad y de la indivisibilidad de los derechos humanos es esencial para la construcción de una sociedad pacífica y para el desarrollo integral de individuos, pueblos y naciones. La afirmación de esta universalidad e indivisibilidad no excluye diferencias legítimas de índole cultural y política en la actuación de cada uno de los derechos, siempre que, en cualquier caso, se respeten los términos fijados por la Declaración Universal para toda la Humanidad (Cfr. Ibid. Nº 3) Sin embargo, negar el carácter universal e inteligible hace muy difícil o incluso imposible una política internacional de persuasión.

Un ilustre jurista italiano, Norberto Bobbio, afirmó que la segunda mitad del siglo XX podía llamarse “la edad de los derechos”. El problema es definir cuáles derechos. Basta pensar en el derecho a la vida, negado de hecho por una legislación permisiva en materia de aborto, de manipulación genética, de eutanasia. Basta pensar en la prohibición de la discriminación basada en el sexo, que va transformándose en justificación de un pretendido derecho a elegir la orientación sexual, como si esta fuera solamente resultante de una construcción cultural. Basta pensar en la libertad de expresión, presentada por algunos como un dogma que no conoce limitación alguna, con lo cual haría tambalear a la democracia. Basta pensar en la libertad religiosa, concebida como un derecho que rige únicamente en la esfera privada, amputándole de esta manera su necesaria dimensión social. Basta pensar en los derechos de la familia, desconocidos y descuidados hasta impugnar la misma noción de la familia fundada sobre el matrimonio.

6. “Felices los que tienen hambre y sed de justicia” (Lc 5,6)

Esta justicia de los hijos es la que da acceso al Reino del Padre. Ella designa la vida en correcta relación filial respecto del Padre y fraterna respecto de los demás hijos del Padre, que son, por eso, hermanos. Se trata pues del hambre y la sed por esta justicia nueva, que Jesús viene a traer al mundo e inaugura con su vida y conducta. Las hambres humanas son variadas: alimentarse y cobijarse, conocer y ser reconocidos, amar y ser amados, reconciliación, vivir en sociedad, trabajar y descansar. En síntesis, hambre de vida eterna y resucitada, de entrar y habitar para siempre en el reino de Dios.

Los distintos lugares de la vida del fiel cristiano son parte de la providencia de Dios que quiere que ese cristiano ocupe “su” lugar en esa circunstancia concreta. Allí, a través de ese bautizado, se visibiliza la caridad de Jesucristo Toda actividad, toda situación, todo esfuerzo concreto –como por ejemplo, la competencia profesional y la solidaridad en el trabajo, el amor y la entrega a la familia y a la educación de los hijos, el servicio social y político, la propuesta de la verdad en el ámbito de la cultura- son

ocasiones providenciales para un “continuo ejercicio de la fe, de la esperanza y de la caridad”⁸⁶.

- ¿Qué pensar cuando los DDHH se recortan, exaltando unos y olvidando otros? ¿Todos valen lo mismo?
- ¿Qué conflictos pueden surgir en la defensa y promoción de los DDHH en una democracia?
- ¿Cómo resolver la postura del “vale todo” con tal de que haya sido votado en el parlamento y legalizado
- ¿Qué situaciones injustas requieren, a mi entender, mayor atención? Los partidos políticos que conozco ¿qué proponen sobre eso?
- Nuestra democracia, ¿en qué medida está apoyada en la justicia social? ¿Considero que existe educación ética para actuar en los diversos sectores de la sociedad? De lo contrario, ¿cómo pueden los cristianos ayudar a que se explicité?

III. CONCIENCIA ETICA Y VALORES EN LA SOCIEDAD CIVIL

“El rasgo esencial del hombre en tanto que hombre, no es preguntar por el poder, sino por el deber, y abrirse a la voz de la verdad y sus exigencias. Esta es, a mi entender, la trama definitiva de la lucha de Sócrates. También es el argumento más profundo del testimonio de los mártires...”⁸⁷

1. Hablar de ética: ¿moda o necesidad?

La cuestión ética está a la orden del día. Abundan los estudios y propuestas, se constituyen “comités de ética” en distintas actividades de nuestra sociedad. A fines de 2002 la Unidad Reguladora de la Energía Eléctrica (UREE) aprobó un Código de Ética. El 23/1/2003, firmado por todos los ministros, el Poder Ejecutivo aprobó un Decreto a efectos de “compilar, ordenar y reglamentar las normas de conducta en la función pública”. Los valores comienzan a explicitarse en el seno del Estado con textos precisos. También en este terreno se avanza en las instituciones de gestión privada (cuerpo

médico por ejemplo). Se habla de “finanza ética”, “fondos éticos”. Con todo, la opinión pública ha experimentado decepciones con motivo de la crisis de instituciones bancarias que evidenció una serie de hechos de corrupción, creando perjuicios y en especial la quiebra de confianza en sectores de la sociedad. ¿Con qué transparencia se administran muchas ayudas económicas que no se ven aplicadas efectivamente a programas de desarrollo? Es claro que no basta el enunciado de códigos éticos mientras éstos no vayan acompañados también de una conciencia moral capaz de responder libremente ante ellos. Si la ética se transmite como un conjunto de informaciones carece de fuerza interior.

2. ¿Es efectivo el control ético en la sociedad?

¿Cómo frenar la corrupción en todos sus niveles y tamaños? ¿Cuál es el cemento para un edificio social que se resquebraja? ¿Habrán reglas de convivencia y responsabilización realmente eficaces, o habrá que resignarse a ese juego sucio? ¿Habrán normas de control ante los crecientes impactos de innovaciones tecnológicas que afectan íntimamente la vida de las personas? ¿Cómo “gobernar” fenómenos como la comercialización y el uso de drogas, las redes criminales y propagación de pornografía infantil a través de internet, el alcoholismo, la escalada de violencia? Mientras se difunde esta legítima preocupación, aumenta también la retórica vacía y abstracta. Abundan también un neofariseísmo, siempre dispuesto a denunciar y condenar los pecados...de los otros, sobre todo de los políticos³⁸.

3. Ética, culminación de la política

Ética y política se encuentran a menudo enemistadas, cuando en realidad la ética debería ser la culminación de la política. Quien no cree que hay que actuar de un modo éticamente correcto, está actuando políticamente mal. Una forma aparentemente elegante, es decir, que se hace lo políticamente correcto, pero es una forma velada de no asumir una responsabilidad genuina y humana que es la responsabilidad ética, que no solo el político, sino cualquier persona debe cumplir para vivir con honestidad y transparencia. Ética y política son dos mundos estrechamente vinculados.

4. ¿Cómo sostener una moral “laica” ?

El panorama no resulta fácil. Mientras la tradición cristiana y su rico patrimonio moral han sido sometidas a una crítica sistemática y virulenta por parte de algunos (por ejemplo en materia de educación sexual), no encontramos hasta el momento bases sólidas para los valores. Por otra parte, a quienes fácilmente pretenden desvincularse de la conciencia moral, considerándola imposición de la Iglesia, habría que recordarles que ya Sócrates, que vivió varios siglos antes de Cristo, llegó a aceptar la muerte por seguir con lealtad los mandatos de su conciencia.

Es sintomático también que muchos aprecian a la Iglesia en nuestra sociedad desde el punto de vista de una presencia social y solidaria pero no la aceptan como guía en el ámbito ético. Otros hablan de “moral laica”, la cual, sin fundamentos, difícilmente se sostiene. A nivel mundial algunos proponen una nueva “ética” basada sobre la “ciudadanía global” para sustituir a un cristianismo “que interesa sólo a una minoría”. Pero no se ve claro cómo sostener un ideal de vida buena y honesta. Sin savia que nutra

esa ética, ni siquiera el mejor de los deseos se mantiene en pie. Se experimenta lo que escribió Dostoievski: *“Si Dios no existe, todo está permitido”*.

5. Vacío ético y corrupción

La corrupción, al parecer por el número de casos que se han hecho públicos, ha crecido; de aquí se puede inferir que detrás de las denuncias y procesamientos se detecta un oscurecimiento de la conciencia ética colectiva (el “ethos” de un pueblo) como consecuencia del debilitamiento de la conciencia individual que la sustenta. Esta es en muchos casos un simple eslogan, una apelación vaga que no mueve ni compromete eficazmente conductas.

6. Conciencia, experiencia indispensable

La libertad de conciencia, celosamente reivindicada en nuestra cultura, constituye un antídoto saludable contra la tendencia opuesta que otorga excesiva preponderancia a los condicionamientos psíquicos y sociales. Ella representa una riquísima instancia contra la tentación del conformismo y la manipulación social. Sin embargo a menudo se entiende la *conciencia* de manera inadecuada, llegando a considerarla como la que fabrica la verdad y los valores. La conciencia representa la interioridad moral de la persona, el espacio –para un creyente- de la “voz” de Dios que susurra en el oído del corazón: *haz esto, rechaza aquello*. En síntesis, la conciencia es un “llamado” personal en la singular situación concreta. Es la voz que cuida los pasos que uno va dando. Simultáneamente es como un tribunal que juzga acerca de un acto que se está haciendo o que ya se hizo e implícitamente es un juicio sobre sí mismo en relación al fin último de la vida, hacia el cual cada uno camina paso a paso. Empleamos imágenes para describir ese fenómeno tan original: voz, eco, espacio, tribunal, juicio... En definitiva es una riquísima experiencia para desarrollar las virtudes y actitudes que nos distinguen como buenos y honestos. Desarrollar esta experiencia es la mejor inversión educativa; si este fundamento humano es débil, todas las construcciones y actividades humanas son disfraces engañosos.

7. Subjetivismo

Cuando designamos a una persona como “sujeto” y no simple objeto o cosa le reconocemos una especial dignidad, que lo distingue del nivel “animal”, los “objetos” o “cosas”. Pero puede ocurrir que el “sujeto” se encierre en una especie de laberinto de emociones o ideas, sin confrontarse con lo real. Se cae así en el *subjetivismo*, por el cual se llegan a justificar las opciones más cómodas y se abre la puerta a la desvinculación moral. En nuestra sociedad uruguaya, marcada por una educación laica en el sentido más restrictivo del término que por momentos podría clasificarse como laicista: “ignorancia religiosa obligatoria” como la llamó un historiador, ese *subjetivismo* adopta una postura contraria a la concepción cristiana de la conciencia y de la existencia, siempre “abiertas” al diálogo con Dios y como aceptación de su camino de salvación. La conciencia es el lugar de la llamada personal de Dios y de la libre respuesta de cada persona; no crea los valores, los reconoce. *“Si existe el derecho de ser respetados en el propio camino de búsqueda de la verdad, existe aún antes la obligación moral, grave para cada uno, de buscar la verdad y de seguirla una vez conocida”*⁸⁹. No basta por lo tanto decir “yo sigo mi conciencia”, pues antes que nada se

requiere buscar la verdad. Y para conocer la verdad sobre el bien moral se necesita un juicio prudente. La personalidad entera se involucra en este camino: inteligencia, voluntad, sentimiento, experiencia, saber y creer. La conciencia debe ser educada y purificada. El llamado de Dios es reconocido solo por quien sabe escuchar. Quien no vive lo que cree, termina por creer sólo en lo que vive.

8. La democracia ¿convivencia sin principios y del “todo vale”?

Para Juan Pablo II una auténtica democracia es posible solamente en un Estado de derecho y sobre la base de una recta concepción de la persona humana. Si el Estado de derecho es el tronco, el concepto de persona es la savia que nutre el árbol de la democracia. Aparece en nuestros días la tesis según la cual *“el agnosticismo y el relativismo escéptico son la filosofía y la actitud fundamental correspondientes a las formas políticas democráticas”*. Pero no podemos aceptarla porque *“si no existe una verdad última, la cual guía y orienta la acción política, entonces las ideas y las convicciones humanas pueden ser instrumentalizadas fácilmente para fines de poder. Una democracia sin principios se convierte con facilidad en un totalitarismo visible o encubierto, como lo demuestra la historia”*⁴⁰.

9. El “bien común” no es la suma de los bienes individuales

A veces se piensa que el “bien común” es el resultado aritmético de los componentes de un cuerpo. Ocurre por este motivo, como expresa Juan Pablo II, que *“también en los países donde están vigentes formas de gobierno democrático no siempre son respetados totalmente estos derechos”*.⁴¹ Su diagnóstico es muy preciso: estos países viven una crisis debida al hecho que las aspiraciones de la población no se consideran *“según criterios de justicia y moralidad, sino más bien de acuerdo con la fuerza electoral o financiera de los grupos que la sostienen”*⁴², de ahí nace una disminución *“de la participación política y del espíritu cívico”* y una *“creciente incapacidad para encuadrar los intereses particulares en una visión coherente del bien común”*⁴³. La noción del bien común es fundamental porque: *“en efecto, no es la simple suma de intereses particulares sino que implica su valoración y armonización, hecha según una equilibrada jerarquía de valores y, en última instancia, según una exacta comprensión de la dignidad y de los derechos de la persona”*⁴⁴.

- **Recordar iniciativas de algunas instituciones para aprobar códigos éticos.**
- **¿Cómo se pueden “enseñar” en el hogar valores éticos? ¿Qué pensamos acerca de las causas por las cuales han crecido comportamientos al margen de lo ético?**
- **¿Qué iniciativas conocemos para corregir la corrupción? ¿Está bien poner reglas comunes? ¿Cómo escuchar la voz de la conciencia?**
- **¿Cómo fundamenta un cristiano su vida honesta? “Un renacimiento ético sólo podrá resultar de una nueva evangelización”: ¿Por qué?**

IV . ESTADO Y SOCIEDAD

1. La modernidad: anonimato y disminución de ideales compartidos

Las consecuencias de vivir en la “aldea global” también se observan entre nosotros, aunque quizás con menor intensidad. La abstracción que implican los procesos institucionales fundamentales sobre los que reposa la modernidad –el mercado capitalista, el estado burocrático, la economía tecnificada, la gran ciudad, los medios de comunicación de masas...- ha llevado a un debilitamiento progresivo y a veces incluso a la destrucción de las comunidades concretas y relativamente coherentes en las que los seres humanos habían experimentado la riqueza concreta de su vida y encontrado solidaridad y sentido a lo largo de la historia. Hoy se multiplican los huérfanos de las sociedades post-industriales. Una libertad entendida como ruptura de todo vínculo de pertenencia y referencia y como liberarse de toda tradición, conduce a la agudización de situaciones de soledad y fragmentación. El resultado tiende a ser una ausencia de

ideales compartidos, en un desierto lleno de hostilidades, lugar de una masa solitaria, sin memoria.⁴⁵

2. ¿Estado vs Sociedad civil?

Hace un tiempo se produjeron conflictos en una zona del país donde los vecinos comprobando escasa respuesta a reclamos que consideran justos, han promovido el no pago de algunos impuestos municipales: *“No pago porque no me brindan servicios”*. Y el Estado o Municipio les responde: *“No doy servicios porque no recaudo”*. En otro lugar del país los vecinos se organizan, de común acuerdo con la Intendencia, para cobrar ellos mismos impuestos atrasados y con esto pavimentar calles. Son frecuentes los convenios del INAME con las Asociaciones Civiles. Los ejemplos se multiplican y son un buen indicador de una renovada conciencia ciudadana. La población exige un derecho. El Estado a veces desvía los dineros a otras urgencias. En definitiva, se exige que el Estado asigne los recursos con criterio de equidad. Y que haga reducción de gastos o funcionarios. En nuestro país los debates acerca del Estado son cosa de todos los días. Se habla de exceso de burocracia, a pesar de los esfuerzos que se vienen realizando para achicarlo y hacerlo más eficiente. Se dice gráficamente: más músculo y menos grasa. Pero es claro que achicar no significa dismantelar. Estos nuevos estilos se llegan a percibir también en el ámbito del Ministerio del Interior. Por ejemplo, en algunos lugares ha empezado a visualizarse la figura de la Policía Comunitaria y en un espectáculo musical se podía observar personal no uniformado con una identificación que decía: Tolerancia. Ejemplos de cambios para un mayor entrecruzamiento entre Estado y Ciudadanía.

3. “Principio de subsidiariedad”

Se dice también que el Estado, en vez de pretender enyesar y transformar la realidad con cada vez más sofisticadas y costosas ortopedias, está llamado a promover los espacios de una mayor realización de los derechos de libertad y de participación democrática, desde la “base”. Aquí está en juego el principio de subsidiariedad, decisivo en la construcción de sociedades más humanas. El Estado ha cumplido y cumple tareas de enorme importancia, como algunos servicios públicos, seguridad, educación, etc. Y en especial vela por aquellos que ningún sector privado atiende, como por ejemplo la electrificación en zonas alejadas de la campaña, donde no sería rentable para una empresa privada. Pero hemos comprobado en la actualidad que la desmonopolización de algunos servicios ha aportado mayor dinamismo y espíritu competitivo a algunos sectores del Estado.

4. Complejo proceso histórico

La estructura social llamada Estado se ha realizado a través de un largo y complejo proceso histórico. El Estado no indica sólo estabilidad territorial, sino sobre todo persistencia jurídico-político-social de una comunidad. *“El Estado sería aquel conjunto de realidades que edificadas sobre el poder, contribuyen a la realización de la función rectora en la sociedad civil: autoridad, organización, funciones, facultades; deberes y responsabilidades. Pero él no agota la gama de las asociaciones humanas. Su sentido último es el servicio que debe prestar a la realización personal y social del hombre”*.⁴⁶

5. El papel del Estado en el sector de la economía

- ▶ El Estado debe ofrecer garantías básicas

La actividad económica, en particular la economía de mercado, no puede desenvolverse en medio de un vacío institucional, jurídico y político. Por el contrario, supone una seguridad que garantiza la libertad individual y la propiedad, además de un sistema monetario estable y servicios públicos eficientes. La primera obligación del Estado es la de garantizar esa seguridad, que redundará en beneficio del inversor y trabajador.⁴⁷

- ▶ Obstáculos

La falta de seguridad, la corrupción de los poderes públicos y la proliferación de fuentes impropias de enriquecimiento y de beneficios fáciles, basados en actividades ilegales o puramente especulativas, es uno de los obstáculos principales para el desarrollo y para el orden económico.

- ▶ Vigilar ejercicio de Derechos Humanos

Otra tarea del Estado es la de vigilar y encauzar el ejercicio de los derechos humanos en el sector económico. En este campo la primera responsabilidad no es del Estado sino de cada persona y de los grupos o asociaciones de la sociedad. Pensemos en el derecho al trabajo. Pero tampoco hay que pensar que el Estado debe permanecer de brazos cruzados, como afirman los abanderados del neoliberalismo, o sea, de la ausencia de reglas en el orden económico. Más aún, -según afirma Juan Pablo II- al Estado le corresponde: *apoyar* la actividad de las empresas creando condiciones que aseguren oportunidades de trabajo, *estimular* y *sostener* en momentos críticos. Pero siempre tales intervenciones deben ser limitadas, o bien hacerlas en carácter de suplencia en situaciones excepcionales (por ejemplo, cuando sectores sociales no tengan suficiente capacidad emprendedora en determinado momento) para no ampliar excesivamente el ámbito de intervención estatal de manera perjudicial.

- ▶ “Estado benefactor”

En los últimos años ha tenido lugar una ampliación de estas intervenciones, constituyendo el “Estado benefactor”. Así ha remediado formas de pobreza y marginación. Pero desde hace cierto tiempo ha recibido críticas por haber caído fácilmente en un “Estado asistencial”. Lo que gráficamente solemos expresar con el dicho: “Más que dar un pescado hay que enseñar a pescar”. O bien que decimos en nuestras comunidades: pasemos del asistencialismo a la promoción. Un Estado así agrandado provoca pérdida de energías humanas y el aumento exagerado de los aparatos públicos, dominados por lógicas burocráticas más que por la preocupación de servir a los usuarios, con enorme crecimiento de los gastos. Para evitar tales abusos se hace necesario impulsar el principio de subsidiariedad. Así por ejemplo la necesidad de abrir una calle por donde los niños pueden llegar más fácilmente a la escuela, en un barrio periférico, seguramente será mejor percibida por las familias de ese lugar y no por un técnico en una oficina.

Finalmente, no olvidemos a los pobres. Los más olvidados: Ancianos, enfermos, niños sin familia, drogadictos, hambrientos, desocupados, depresivos. En este campo la Iglesia trabaja y colabora “en red” con diferentes grupos de voluntariado, inspirados en los gestos del Buen Samaritano, que se inclinó ante quien se le cruzó en su camino.

6. Estado solidario y participación ciudadana

El Estado, según las líneas del Concilio Vaticano II tiene una fuerte característica solidaria. Tiene también el sentido de ser un Estado defensor de las diferentes culturas, ya que *“es cometido de los poderes públicos no determinar el carácter propio de las formas de cultura, sino asegurar las condiciones y los subsidios aptos para promover la vida cultural entre todos, también entre las minorías”*⁴⁸.

Algunos han acuñado en América Latina la expresión *“triángulo de la solidaridad”* para designar los anhelos de participación ciudadana según un nuevo diseño que vincula al Estado con los ciudadanos. Integra tres partes: las organizaciones comunitarias, las municipalidades y las Instituciones de gobierno. Se habla de un acuerdo solidario porque hace que los tres actores trabajen juntos. Entre los valores o logros se señala que cada persona pone en movimiento su capital social y sus capacidades. Es, en síntesis, una forma de ahorrar esfuerzos, de evitar el desgaste de energías ciudadanas que se multiplican en nuestros días y que parece que carecen muchas veces de coordinación. Se repiten los procedimientos paralelos: por un lado leyes y por otro enormes esfuerzos de recolección de firmas para derogarlas mediante plebiscitos. ¿No puede haber negociaciones y acuerdos previos para ahorrar tiempo y dinero?

- ¿Conocemos ejemplos de esfuerzos de grupos de ciudadanos para impulsar proyectos para el país o para una zona?
- ¿Cómo aunar esfuerzos y alcanzar objetivos coincidentes? - ¿Qué papel juega la democracia representativa y qué le añade o le quita este tipo de iniciativas de la ciudadanía?
- ¿Cuál es el papel de los pastores y de los laicos respectivamente, cada uno en su puesto? Cómo fomentar esas “redes” solidarias?

V . LA AUTENTICA Y DURADERA PAZ

SOCIAL DEPENDE DEL RECONOCIMIENTO ACTIVO DE TODOS LOS DERECHOS HUMANOS

La paz es una de las claves para entender la vida de las personas y de los pueblos. Pero no alcanza pronunciarla con los labios, ni estamparla en documentos ni evaporarla en un augurio sin contenido. En efecto, junto a la auténtica y ardua paz existen las etiquetas engañosas que llegan a esconder violencias. La interpelación de Jesús es muy clara: “¿Piensan que he venido a traer la paz a la tierra? No, les digo que he venido a traer la división”⁴⁹. La paz es un anhelo y un camino. Un continuo vaivén, una casa siempre en permanente construcción. Sus bases sólidas son los derechos humanos rectamente interpretados e íntegramente respetados.

1. La Vida, el primero de todos los derechos

Preocupa la falta de seguridad en nuestras ciudades, hogares o escenarios colectivos. Entre realidades y sensaciones la desprotección crece y la vulnerabilidad se contagia. Frente al virus de la violencia los ciudadanos se arman preventivamente; se describen los perfiles de los victimarios y se aumentan las penas; o se buscan otras soluciones rápidas. Pero la sociedad comprueba que lejos de haber solucionado el problema, el procedimiento ha consistido en aislar al “enfermo” y verlo a distancia, afuera.

2. ¿Despenalización? La “ley del más fuerte”

Algunos legisladores, promoviendo leyes de despenalización del aborto parecen no percibir que cortando el primer derecho, el de nacer y crecer en el vientre de una joven madre, se está transmitiendo un mensaje mortal a la población. Sin palabras se dice que tengo derecho de eliminar al que considero molesto e inoportuno. Otro mensaje implícito es el imperio de la ley del más fuerte: la madre que puede hablar o el padre que, a veces, se esconde detrás de su machismo, victimizan a un feto, a quien las leyes y las convenciones internacionales han declarado “sujeto de derecho”. Con verdades a medias (mencionando únicamente el derecho de la mujer a disponer de su cuerpo), el lenguaje maquillado (llamando “interrupción” a lo que es un brutal atropello contra el más indefenso) también se alimenta la violencia social.

3. “No matar”

El quinto mandamiento de la Ley de Dios “No matar”⁵⁰, prescribe con fuerza el respeto de la vida que es “sagrada”; sólo Dios es el Señor de la vida, desde el inicio hasta su término natural. Este mandato prohíbe las acciones contrarias a la vida, a la salud y a la integridad propia o ajena. Prohíbe por tanto el suicidio, el homicidio, el aborto, la eutanasia, en fin, toda forma de violencia contraria a la vida. Manda también promover la paz y evitar la guerra. Y contribuir a fortalecer las condiciones de la paz: libertad, verdad, justicia, amor solidario.

4. Pacto de San José de Costa Rica

A quienes no comparten nuestra posición fundada en la ley natural, en Ley de Dios y también en los datos de la ciencia, les podemos decir que hay que defender la vida a partir del momento de la concepción (porque es ya un nuevo ser “humano”, no es vegetal ni simple animal) hasta su fin natural. La Convención Americana sobre los Derechos Humanos (Pacto de San José de Costa Rica) fue ratificada por nuestro país por ley N° 15.737 del 8 de marzo de 1985. Recoge entre otros el inciso 1º del art. 4 del Pacto que señala: *“Toda persona tiene derecho a que se respete su vida. Este derecho está protegido por la ley, y, en general, a partir del momento de la concepción. Nadie puede ser privado de la vida arbitrariamente.”*

El ser humano es sujeto de derechos y de deberes, que surgen inmediata y simultáneamente de su propia naturaleza: derechos y deberes que, por ello mismo, son *universales, inviolables, inalienables.*⁵¹

- **¿Los políticos que conozco ¿son favorables o contrarios al aborto? ¿Qué votaron los Diputados conocidos y cuáles se abstuvieron?**
- **¿Qué otras formas de violencia a la vida han crecido en el país en los últimos tiempos?**
- **¿Qué dicen los que proponen la despenalización? ¿Dónde está su error?**

VI . TOLERANCIA Y PLURALISMO

1. Más acercamiento en la sociedad = ¿más confusión?

Una de las características del mundo actual es la vertiginosa aceleración del proceso de acercamiento planetario de las personas y grupos. Esto da origen a una situación paradójica. Por un lado se tiene la experiencia de cercanía con otros estilos de vida, religiones, sistemas de valores políticos y morales, otras visiones del mundo, a veces contradictorias. Por otro lado tenemos la experiencia del fraccionamiento de la homogeneidad cultural de las propias comunidades de vida y del alejamiento y diversificación de los vecinos. El cristiano encuentra en su trabajo por ejemplo, al ateo, budista, pentecostal, mormón, umbandista, etc. En fin, las situaciones de cercanía con lo diferente se hace cada vez más frecuente. Así ocurre en el conjunto de la sociedad.

2. Católicos que actúan en política

El Magisterio universal de la Iglesia, recientemente, ha dado a conocer algunas orientaciones destinadas precisamente a los católicos que actúan en política y se encuentran con frecuencia ante complejas situaciones éticas, como las leyes a favor del aborto, los proyectos de legalización de uniones homosexuales y otras situaciones que puedan presentarse⁵². Ante el hecho de que en las sociedades democráticas todas las propuestas son discutidas y examinadas libremente, el cristiano tiene un deber de coherencia, frente a un laicismo a veces intolerante, para no caer en una anarquía moral. No hay que confundir anarquía con pluralismo. Con estas pautas la Iglesia no quiere ejercer un poder político ni eliminar la libertad de opinión de los católicos sobre cuestiones contingentes. Ni debe considerarse intromisión. Vivir y actuar políticamente en conformidad con la propia conciencia no es un acomodarse en posiciones extrañas al compromiso político o en una forma de confesionalidad, sino expresión de la aportación de los cristianos para que, a través de la política, se instaure un ordenamiento social más justo y coherente con la dignidad de la persona humana⁵³.

Al mismo tiempo el individuo experimenta que los temas se han hecho complejos y le impiden muchas veces pronunciarse en forma definitiva. El problema no es nuevo pero hoy se plantea de un modo acuciante. ¿Qué hacer ante esta situación que a veces desconcierta y se aprecia como un “todo vale” o como “cada cual en lo suyo y lo demás no interesa?”⁵⁴

3. Dos aproximaciones

¿Cómo son posibles la tolerancia y el pluralismo si se admite que hay una verdad objetiva? La respuesta requiere algunas consideraciones importantes:

a) *La conciencia es un dinamismo de la persona hacia la verdad y el bien.*

Ninguna persona puede llegar a la verdad “a empujones”, atropellado por otro. Sería contrario a su dignidad. Y nadie puede adherir a un bien si no lo hace mediante un acto libre y a través de experiencias dialogales de encuentro y positiva confrontación con sus semejantes.

b) *La verdad y el bien nunca son agotables en su totalidad.*

La realidad tiene múltiples caras. Está en continuo camino hacia esa plenitud de verdad y bien, que como semillas se hacen presentes en la conciencia.

El camino hacia la totalidad tiene que pasar por lo tanto a través de una aceptación de unos hacia otros. Pero tolerancia no es ignorancia. Por lo tanto esta situación que hoy en día se plantea con nueva fuerza exige tolerancia, pero que no debe significar escepticismo. Más aún, la Iglesia afirma que pesa en cada persona el deber de buscar y adherir a la verdad.

La sociedad, por su parte, sólo debe intervenir para limitar la libertad de un ciudadano, cuando se altera el justo orden público. La represión de las opiniones y acciones consideradas erróneas no puede realizarse más que con la confrontación recíproca de los varios elementos de la sociedad; confrontación a veces conflictiva, pero sólo y siempre en el ámbito del juego cultural, democrático, sin coacción exterior por parte de cualquier grupo.

- | |
|---|
| <ul style="list-style-type: none">- Las experiencias que tenemos de convivencia con gente de otras religiones o ideas políticas ¿es pacífica o causan molestias, porqué?- ¿Qué conflictos puede acarrear vivir según la propia conciencia? |
|---|

VII. LA FAMILIA, CASA Y ESCUELA DE VÍNCULOS: AMOR, VERDAD, LIBERTAD

1. Luces y sombras en el concepto actual de familia

El artículo 16º de la *Declaración universal de los Derechos del Hombre 1948*). Declara: “*La familia es el elemento natural y fundamental de la sociedad y tiene derecho a la protección de la sociedad y del Estado*”. La génesis de este artículo no deja ninguna duda sobre la significación que los redactores y signatarios de la Declaración pretendían dar a la palabra “familia”⁵⁵

No obstante esto, se han producido una serie de cambios y alteraciones promovidos desde el seno mismo de las Naciones Unidas, que ya desde la Conferencia de Pekín (1995) se las ingenia en emplear la palabra “familia” para designar todo tipo de *uniones consensuales*: uniones homosexuales, lesbinas, familias “recompuestas”, familias “monoparentales masculina o femenina”. Estamos en presencia de una desviación del sentido de la palabra *familia*, que se ha convertido en una especie de nebulosa en un término equívoco: sus significaciones flucutúan según las conveniencias y los intereses del que habla. Ante esta tendencia a la confusión se hace imprescindible en la actualidad empezar aclarando lo que entendemos por familia. Cuando hablamos de “familia”, sin desconocer la variedad de situaciones que se presentan en la actualidad, queremos indicar:

- a) Una comunidad de amor y de vida.
- b) Fundada en el matrimonio
- c) Entre un varón y una mujer, abierta a la vida.⁵⁶

2. Aumenta la fragilidad familiar

No es novedad. Vientos adversos soplan sobre la institución familiar. “Los uruguayos se casan menos que antes, optando por las uniones de hecho, sin proyecto de largo aliento que incluya los hijos, su educación e inserción social. Es altísimo el porcentaje de divorcios”.⁵⁷ La desestabilización familiar hace aumentar la violencia doméstica con sus secuelas de divorcios, huidas del hogar y desamparo de los hijos. Lo volvemos a decir: una sociedad que descuida la familia es una sociedad enferma que se desangra lentamente.” (Ibid.)

3. Pacto de alianza

El matrimonio es “*íntima comunión de vida y amor*”⁵⁸, nacida del consentimiento, mediante el cual varón y mujer se entregan mutuamente para siempre. Es un pacto de alianza y de recíproca pertenencia, abierto a la procreación y a la educación de los hijos, libremente asumido y declarado públicamente; y para los cristianos se convierte en “sacramento”, o sea signo de un misterio que lo sustenta y lo trasciende: el Amor de Dios, que palpita, purifica y ensancha el amor humano.

4. Abierto a la vida

La primera pareja de varón y mujer recibe una bendición y mandato: la fecundidad, los hijos, para completar el circuito del amor, en el seno de una familia humana. Esta misión que convierte el hogar en un espacio sagrado de vida y crecimiento, no puede ser transferido a manos de técnicos de la reproducción, que a modo de ingenieros sociales, planifican y manipulan pero que muchas veces enajenan este derecho sagrado a los esposos. Los avances y especulaciones comerciales de la biología genética la han transformado en un campo de promesas, ensayos, altos costos y en medio de logros técnicos que a veces son derrotas de la ética.

5. Ausencia de padre y “principio genealógico”

Cuando un padre y una madre, acompañados de dos testigos, inscriben a su bebé recién nacido en el Registro Civil, además de cumplir con la obligación de un trámite administrativo, ese acto expresa un significado simbólico. Inscriben esa memoria individual que empieza lentamente a desarrollarse, en la memoria colectiva de una familia, un pueblo, una nación, un destino. Son conocidas las genealogías que aparecen en la Biblia, y que encontramos también en los Evangelios cuando presentan a Jesús hombre injertado en el tronco de la memoria colectiva de un pueblo. “Paternidad” como “Maternidad” significan fuente de herencia. Herencia significa posesión legítima, no obtenida mediante acto delictivo (hurto, mentira). El hijo-a hereda una tradición, una lengua, un conjunto de contenidos simbólicos y afectivos, que constituyen un valioso capital social para el desempeño futuro.

Escribe Juan Pablo II: *“Mediante la comunión de personas, que se realiza en el matrimonio, el hombre y la mujer dan origen a la familia. Con ella se relaciona la genealogía de cada hombre: la genealogía de la persona. La paternidad y la maternidad humana están basadas en el biología y al mismo tiempo la superan.”*⁵⁹

6. Necesidad de ser “instituidos”

Hoy existe preocupación por cierto tipo de manipulación biológica que representa la pérdida del padre. El historiador del derecho Pierre Legendre denuncia el reduccionismo biológico y que el hecho que los seres humanos lleguen a tener solamente una filiación biológica, es absolutamente insuficiente. Para ser “sujetos humanos” debemos ser *instituidos*, es decir, inscritos en una *historia*, y “entrar, bajo ciertas condiciones, en el discurso fundador”. Es esta necesidad fundante que este historiador francés evoca cuando habla del *“principio genealógico”*. Esta inscripción en una historia que ancla a fundamentos y a procedimientos normativos establecidos por el derecho, es lo que transforma en ser viviente lo que sería, falto de esto, una “carne viviente”. Reducir el hombre a la pura animalidad del viviente, a la “vitalidad” de la especie, es quitarle los instrumentos de su resistencia a la opresión. ¿Qué es la libertad humana sino el privilegio de una existencia “construida” y de un primado de lo simbólico, es decir, del sentido?⁶⁰ Esto es lo que encierra asimismo el Sacramento del Bautismo, como re-nacimiento, iniciación y rito de pasaje, significados hoy no tan fácilmente percibidos cuando se reducen a una “bendición” que es ocasión de una fiestita familiar.

En síntesis: jamás la vida puede ser degradada a objeto, “cosificada”. Optar por la vida comporta el rechazo de toda forma de violencia. La violencia de la pobreza y del hambre, que aflige a tantos pueblos y personas, la de los conflictos armados, la de la difusión criminal de las drogas, la de los daños insensatos al ambiente natural. El derecho a la vida debe ser promovido y tutelado en cualquier circunstancia con oportunas garantías legales y políticas, puesto que ninguna ofensa contra el derecho a la vida, contra la dignidad de cada persona, es irrelevante.

7. Políticas de Estado y las familias

El Estado se esfuerza por atender y elevar el bienestar de los individuos, pero no siempre de la familia. Esta no es un simple agregado de individuos sino una realidad que posee características propias y un proyecto de vida. La sociedad actual, bajo la influencia del individualismo moderno, desatiende este aspecto en cuanto concibe al individuo como entidad aislada, prescindiendo de sus vínculos. Y la familia no existe sin estas relaciones que la componen y estructuran.

Señalamos algunas comprobaciones del II Congreso Nacional de la Familia (11-12 Octubre 2003) en lo que tiene que ver con políticas de estado referidas a la familia. *“La mayor parte de las políticas y programas sociales hoy vigentes en nuestro país han sido diseñados para responder a una situación social, económica y cultural distinta de la actual y los esfuerzos de actualización no han sido suficientes para generar respuestas acordes a la nueva realidad. No podemos hablar de la existencia de políticas públicas pensadas en función de las familias, salvo el caso de las asignaciones familiares que no están llegando hoy a una parte muy importante de los sectores de menores recursos y de algunos programas de reciente creación cuyos efectos todavía no es posible evaluar. Menos aún podríamos considerar que contamos con políticas de Estado, si por estas entendemos políticas basadas en un amplio consenso cuya aplicación tenga continuidad más allá de un período de gobierno, sin depender del partido que obtenga la mayoría.”*⁶¹

Las políticas sociales para la familia deben tener *“un enfoque integral, orientado al desarrollo de las capacidades y el fortalecimiento de los roles familiares, que contribuya a generar una ciudadanía activa y responsable”*, con capacidad de elección, de propuesta y de involucramiento. Un enfoque que busque articular el desarrollo del potencial individual y familiar y comunitario, con las transformaciones necesarias para lograr una estructura de oportunidades más equitativa.⁶²

- **¿Qué nexos hemos comprobado entre inestabilidad familiar y falta de empleo?**
- **¿Qué iniciativas tendientes a proteger la familia y los hijos ofrecen los partidos políticos que conozco?**
- **¿Qué políticas de Estado en favor de las familias consideramos como más urgentes en la actualidad?**

VIII. EDUCACIÓN Y CULTURA

1. En el contexto actual

El contexto social, político y cultural de nuestros días plantea nuevos desafíos a la educación. El pluralismo que invade la conciencia social y lleva a conductas diversas, en algunos casos tan antitéticas que socavan una identidad comunitaria. Los rápidos cambios estructurales, las profundas innovaciones técnicas y la globalización de la economía inciden cada vez más sobre la vida humana. Contrariamente a los sueños del desarrollo para todos, se observan fenómenos de marginación y exclusión, y marcados contrastes entre ricos y pobres. El fenómeno de la multiculturalidad y de una sociedad multireligiosa a la vez que puede enriquecer la convivencia, trae consigo nuevos problemas sociales que poco a poco se instalan en la sociedad.⁶³

Educar hoy es ardua tarea. Los jóvenes muchas veces carecen de constancia y espíritu de sacrificio y no encuentran, comenzando por el propio hogar, modelos válidos y estables a los cuales referirse. Pero anhelan esos referentes y buscan, quizás hasta en la moda de los tatuajes, el ansia de expresar que el sentido de sus vidas es ser para otro. Resultan así jóvenes “apáticos” desde el punto de vista cultural, moral y religioso, atrapados por la maquinaria de los espectáculos multitudinarios y por los cantantes de moda a los cuales se enganchan en una fusión de sonidos, luces y emociones inducidas por la cultura de la noche.

¿Dónde están los genuinos educadores y padres? ¿Habrán abandonado la tarea, cansados y frustrados por la ineficacia pedagógica, limitándose a los aspectos puramente técnicos y funcionales?

¿Dónde está la persona concreta de los educandos y su promoción como centro de la tarea educativa? Si el maestro expone lo que a él le agrada y ama, esa “experiencia” seguramente se contagia.

2. Desafíos. ¿Qué laicidad?

Las mismas ciencias pedagógicas y educativas han profundizado desde el punto de vista de la práctica didáctica y no tanto desde el punto de vista de una escala firme y jerarquizada de valores. La fragmentación de la educación, la vaguedad y vaciedad del planteo sobre los valores, obteniendo amplio y fácil consenso, a costa de un peligroso oscurecimiento de los contenidos, tienden a replegar los centros educativos, incluso los católicos, en un presunto neutralismo, dañoso para los alumnos. Se olvida que la educación presupone e implica siempre una determinada concepción de la persona y de la vida. A la pretendida neutralidad o laicidad de la enseñanza que ofrece el Estado uruguayo, corresponde, por lo general, la represión o exclusión, de la cultura y de la educación, de toda referencia religiosa. Una correcta propuesta pedagógica tiene que plantearse no sólo el “como” sino también de los “por qué”, superando el malentendido de una educación aséptica y devolviendo al proceso educativo la unidad que impide la dispersión en las particularidades de las distintas disciplinas y adquisiciones y mantiene en el centro a la persona en su identidad global, trascendente e histórica. La cumbre de una educación liberadora se alcanza solamente accediendo al misterio del Verbo encarnado, Jesucristo, verdadera luz del misterio de los seres humanos.

Es deseable que en una sociedad verdaderamente democrática los padres y educadores tengan el derecho real de educar a sus hijos conforme a sus convicciones filosóficas y religiosas (Art. 68 de la Constitución). Juan Pablo II ha insistido en repetidas ocasiones para que en todos los países democráticos “se abra camino una verdadera paridad para las escuelas no estatales y que se respete su proyecto educativo”⁶⁴.

3. Cultivo del alma, raíz de la cultura. Calidad antes que cantidad

Educación y cultura son dimensiones fundamentales de una nación que quiere mantener su identidad y el genuino desarrollo de todos sus ciudadanos. Todos los caminos, áreas como agentes educativos (padres de familia, educadores profesionales y también comunicadores sociales) son parte indispensable en la promoción de nuestra cultura. Subrayamos el punto focal hacia donde conviene que se orienten todos procesos y herramientas de una nación: ya sea que se brinde educación cívica, deportiva, musical, artística, humanista, científico-técnica, moral y religiosa. El Papa Juan Pablo II empleó en Brasil una expresión clásica: “*cultura animi*”, o sea, el temple, la vibración interior, los valores y rasgos que distinguen y resaltan la dignidad de las personas, sin los cuales la “cultura” (entendida vulgarmente como caudal de conocimientos, títulos, centros, etc.) se convierte en algo inanimado.

Todas las diversas formas de promoción cultural -ha dicho Juan Pablo II en Brasil,- radican en la *cultura animi*. Según la expresión de Cicerón: la cultura de pensar y de amar, por la cual el hombre se eleva a su suprema dignidad, que es la del pensamiento y se exterioriza en su más sublime donación, que es la del amor.

La auténtica *cultura animi*, es cultura de libertad, que emana de las profundidades del espíritu, de la caridad del pensamiento y del generoso desinterés del amor. Fuera de la libertad, no puede haber cultura.

4. Cultura sin violencia

La cultura no debe sufrir ninguna coerción por parte del poder, sea político, económico o religioso, sino ser ayudada en todas las formas de iniciativa pública y privada que sean conformes con el verdadero humanismo, con la tradición y con espíritu auténtico de cada pueblo. Una cultura violenta no es cultura sino atropello.

5. Desarrollo de la libertad

Al mismo tiempo que respeta la libertad, la cultura debe promoverla: esto es, debe tratar de equipararla con las virtudes y hábitos que contribuyen a formar lo que San Agustín llamaba la *Libertas Maior*, es decir, la libertad en su pleno desarrollo, la libertad en un estado moralmente adulto, capaz de opciones autónomas frente a las tentaciones procedentes de cualquier forma de amor desordenado, de sí mismo. La cultura plena comprende la formación moral, la educación para las virtudes de la vida individual, social y religiosa. “No hay duda –decía en mi reciente discurso a la UNESCO- de que el hecho cultural primero y fundamental es el hombre espiritualmente maduro, es decir, el hombre plenamente educado, el hombre capaz de educarse por sí mismo y de educar a los otros. No hay duda tampoco de que la dimensión primera y fundamental de la cultura es la sana moralidad: la cultura moral”⁶⁵

Dado que estamos encarando un tiempo electoral, nos parece oportuno cultivar y desarrollar las virtudes cívicas, en todos los ciudadanos, especialmente en aquellos que ejercen responsabilidades de gobierno.

- **¿Qué diferencias percibimos entre laicidad y laicismo?**
- **¿Los padres católicos, tienen derecho a educar a sus hijos, conforme a sus convicciones religiosas?**
- **¿Cómo se educa el sentido de participación política?**
- **¿Cómo interesar a los jóvenes en iniciativas sociales y en el conocimiento de las instituciones del Estado?**

IX . DERECHO AL TRABAJO Y NECESIDAD DE CAPACITARSE

1. Mediante el trabajo la persona se desarrolla

El trabajo es una dimensión fundamental y una potente señal que muestra su humanidad. Cuando el Padre Teilhard de Chardin colaboró en el descubrimiento del Sinántropus, se llegó a la conclusión de que esos fósiles de las cuevas milenarias chinas correspondían a hombres, por las señales de tierra calcinada por fuego artificial, por algunas herramientas y quizás algunos vestigios de religiosidad. Donde hay trabajo hay humanidad. El animal tiene funciones, pero estrictamente no trabaja. El trabajo requiere capacidad de “finalización”, de búsqueda de instrumentos para el logro del fin. Puede haber diversas clases de trabajo, sin embargo, en medio de tanta variedad, “el sujeto propio del trabajo sigue siendo el hombre”⁶⁶. Por lo tanto, el valor del trabajo no depende del tipo de actividad se realice sino de quién la hace. El trabajo está en función del hombre y no el hombre en función del trabajo. En segundo lugar, mediante el trabajo llevamos adelante el mandato del Creador de desarrollar las potencialidades de este mundo conforme a su mandato de humanizar la tierra y poner todos sus recursos al servicio de toda la humanidad.

2. Desempleo

La calidad de vida de muchos uruguayos ha decaído como consecuencia del desempleo; además, la creciente precariedad laboral obliga a pactar condiciones de trabajo cada vez más desfavorables para el obrero, que trata de no caer en situaciones críticas, que lo sitúen por debajo de la línea de indigencia, o sea, con un ingreso apenas para cubrir las necesidades de alimentación. Esta realidad altera los cimientos de la convivencia social, fomenta la violencia y destruye la capacidad real de cumplir con los requerimientos familiares, instalando una peligrosa competencia para sobrevivir o la idea persistente de abandonar el país.

3. Desempleo y Familia

El desempleo es un problema humano y ético antes que económico. En efecto, esta misma precariedad del mercado hace que la lucha por conseguir un puesto de trabajo – y hasta de acumular más de uno para prevenirse - rompa la solidaridad mínima entre los trabajadores y disminuya la posibilidad de organizarse para defender sus derechos y asumir sus responsabilidades. La competitividad e inseguridad llevan al exceso de tiempo de trabajo y la ansiedad, no sólo peligrosos para la salud sino dañinos para la misma eficiencia económica que se pretende. Todo lo cual repercute sobre la estabilidad de las familias, desgasta e irrita a los matrimonios y destruye la esperanza de los hijos que no pueden recibir la atención debida. Los jóvenes, al comprobar la precaria situación de sus mayores, no encuentran un “lugar” en su propia tierra, se ven sin posibilidades reales de ganar un salario digno, sueñan con la emigración a otros países y así van entrando en un estado de desarraigo mental.

Entre las causas de la inestabilidad laboral y el incremento de la tasa de desempleo y subempleo hay que señalar también los desequilibrios económicos provocados por la creciente globalización.

4. Capacitarse para nuevos emprendimientos

Valoramos el esfuerzo de muchísimos hombres y mujeres que no se resignan y se esfuerzan por crear y fortalecer redes solidarias a todos los niveles. Reafirmamos que el trabajo es un derecho fundamental del hombre. Muchos se ingenian para desarrollar nuevos emprendimientos que ofrezcan más oportunidades de trabajo. Es deseable que, mirando al futuro, se enseñe a los niños, adolescentes y jóvenes no sólo a buscar un salario digno, sino también a incorporar a su proyecto de vida la preocupación por producir riqueza, y prepararse constantemente, para realizar, familiar o comunitariamente, nuevos emprendimientos. En este sentido, nos preocupan las dificultades de las familias ubicadas en zonas rurales, que no tienen el respaldo de claras políticas para poblar nuestro territorio.

5. Pobreza y precariedad familiar

El Informe “Desarrollo Humano en Uruguay 2001, vincula diversos fenómenos sociales y señala cómo interactúan entre ellos. Resaltamos la siguiente conclusión: *“La confluencia de fenómenos de precariedad familiar, segmentación de servicios y segregación residencial va destruyendo en los estratos más pobres las posibilidades de una complementación virtuosa de funciones entre familia, escuela y vecindario.”* Se concluye también en el citado informe que *“la deserción del sistema educativo está asociada a la precarización de los activos de los hogares y conspira contra la propia posibilidad de crecimiento equitativo”*⁶⁷. Quizás el informe refleja una perspectiva demasiado socio-económica como causa del deterioro familiar; con todo, desde otro ángulo, puede servir para mostrar los vínculos entre economía y familia, que se señalaron en el reciente II Congreso Nacional de la Familia, y ver cómo la economía debe estar al servicio de la persona, y no al revés.

6. El trabajo precario desestabiliza la familia

Cuando el trabajo se hace precario, se debilitan también los vínculos familiares. Son las consecuencias indirectas de la incertidumbre de trabajadores de baja calificación, aunque podría extenderse probablemente a otros niveles. Parece producir una mayor renuencia de los hombres a formalizar las uniones de pareja, aun cuando hayan tenido hijos. “De este modo, se observa un aumento de la fragilidad de las estructuras familiares en cuanto a la capacidad de socialización de las nuevas generaciones”⁶⁸. Las familias pierden capacidad de transmitir a los hijos los activos que éstos necesitan para acceder a buenos puestos de trabajo. Estas relaciones así planteadas “constituyen uno de los eslabones centrales en los circuitos de reproducción intergeneracional de desventajas. (.....) Los niños cuyos padres biológicos han formalizado su unión exhiben, en promedio, mayores logros educativos que sus pares en cualquier otro tipo de configuración familiar”⁶⁹.

En términos comparativos, según el mencionado informe del PNUD, *“la matrícula universitaria uruguaya se ubica proporcionalmente por debajo de las de Argentina, Chile y Costa Rica, y en los últimos treinta años ha crecido menos de la mitad de lo que ha crecido en los países de mayor desarrollo humano”*⁷⁰. Hay que tomar en cuenta una afirmación que allí mismo se hace: *“Los procesos educativos impactan en el mercado de trabajo luego de muchos años.”* Por otro lado se indica como buena noticia que *“se incrementaron los retornos a la educación, por lo que puede esperarse que, al operar este mecanismo de incentivos., se inicie un proceso de transformación gradual en las nuevas generaciones”*.

- **¿Qué ejemplos conozco de esfuerzos nuestros para producir trabajo fomentando la creatividad? (Manos del Uruguay, Artesanos, Inventores, “Hecho acá”,etc)?**
- **¿Qué ocurre cuando el jefe de familia pierde el empleo?**
- **¿Cómo capacitar para una cultura del trabajo seguro, antes que del puesto seguro?**
- **¿Destina nuestro país fondos suficientes para la invertir en investigación?**

X. HORIZONTE LATINOAMERICANO: INTEGRACION, NO ANEXION

1. “Patria Grande”

Un reto importante para América Latina es acercarse al sueño bolivariano de la integración latinoamericana, de la “Patria Grande”. Este horizonte ubica a nuestro país en un escenario de integración que en nuestros 2 días recobra nuevas modalidades y desafíos. Resulta muy apropiada a nuestro caso esta afirmación: *“Ninguna nación puede vivir y desarrollarse con solidez de manera aislada. Todos sentimos la urgencia de integrar lo disperso y de unir esfuerzos para que la interdependencia se haga solidaridad y ésta pueda transformarse en fraternidad”*⁷¹. Nuestra Nación ha mostrado apego a esta vocación internacionalista mediante contribuciones precoces, como las referidas a la necesidad de consagrar la Liga de Naciones. En 1966 incluimos en el texto constitucional, en su artículo 6º, una declaración integracionista que resultó ser pionera. Uruguay tuvo fuerte participación en la creación de la primigenia ALALC y posterior ALADI y no en vano su sede se encuentra en Montevideo. No es extraño entonces que en 1991 recibimos con tanta unanimidad y esperanzas la creación del MERCOSUR.

El proyecto artiguista, basado en el genio de nuestro prócer pero apoyado en la geografía y en la historia, sigue nutriendo nuestro destino y nuestros pasos. Lo miramos como una integración que abra los caminos hacia la libre circulación de las personas y los bienes, las inversiones conjuntas y la red de la infraestructura. La Iglesia en nuestro continente ha sido firme impulsora de esta integración, “consciente de su singular protagonismo y de su papel orientador en cuanto a la formación de una mentalidad de pertenencia a la humanidad y al fomento de una cultura solidaria y de reconciliación”.⁷²

2. Preocupación frente al ALCA

Asimismo, desde el punto de vista de nuestra economía y de nuestras dimensiones geográficas, al Uruguay no le queda en la actualidad otra salida que la integración. Se terminaron los tiempos en que nuestras materias primas tenían las puertas abiertas con relativa facilidad. Hoy, a la fuerza, tenemos que favorecer la integración regional. Al mismo tiempo Estados Unidos promueve desde hace una década el ALCA, con el objetivo de *“garantizar para las empresas norteamericanas el control de un territorio que va del Polo Artico hasta la Antártida y libre de acceso, sin ningún obstáculo o dificultad, a nuestros productos, servicios, tecnología y capital en todo el Hemisferio”*, según expresiones de un prominente político norteamericano. No se oculta el aire neocolonialista, que privilegia la “anexión” comercial por encima de una “integración”.

3. Asimetrías entre las economías de los países del ALCA

Resulta por lo demás muy evidente la gigantesca asimetría entre las economías del continente, lo cual plantea muchos interrogantes respecto a la equidad de los

intercambios; si los 33 países del Sur juntan sus economías, sólo llegan a sumar un tercio del Producto Bruto Interno de Estado Unidos. La Unión Europea a la hora de la integración de España y Portugal aplicó la solidaridad y la subsidiaridad como salvaguardas al vino y al olivo para proteger al campesino, se otorgaron subsidios para la reconversión industrial y se pactó el libre tránsito de personas, a la vez que el de los bienes y capitales. Tal visión humanista no se contempla en el ALCA, planeado para el 2005.

En un encuentro de Obispos del MERCOSUR (Montevideo, 2-3 Setiembre 2003) se analizó el impacto de esta propuesta, señalando que *“es necesario no sólo un análisis técnico-económico sino también ético-social”*. Preocupa también la insuficiente información y la rapidez con la que se impulsa, con la consiguiente falta de participación de la sociedad civil. Un criterio en la integración deberá tomar en cuenta *“no sólo el aspecto económico y comercial sino todas las dimensiones de la persona humana: sociales, políticas, culturales y religiosas”*.

- Los uruguayos ¿cultivan una mentalidad de integración Latinoamericana o miran más hacia el Norte?
- ¿Qué dimensión de integración se subraya más a nivel de opinión pública: lo económico, político, cultural (religioso, estudiantil, deportivo...)?
- ¿Cuál es el tipo de valores predominantes en un modelo de integración económica?

PALABRAS FINALES

Con los hombres y mujeres de nuestras comunidades de fe, oración y servicio, experimentamos las urgencias, desafíos, demandas y responsabilidades de los tiempos actuales.

Los exhortamos a mantener la unidad de los vínculos de fe por encima de las diferencias y discrepancias. Que en las contiendas y debates sepamos escuchar y buscar lo mejor para ofrecer a todos los uruguayos una porción de felicidad, de paz y de bienestar, para cada uno, para sus familias y para el conjunto de los habitantes. Que los pobres encuentren que las propuestas y los discursos no los olvidan y que gane quien gane lo que se debe esperar es que todos cumplamos las promesas y que entre todos fortalezcamos los valores y los procedimientos que dan sustento real a la democracia.

1. Unidad, Libertad, Caridad

Tres virtudes y valores señalaba San Agustín en tiempos de ásperas polémicas y con la concisión latina : *“In necessariis unitas, in dubiis libertas, in omnibus charitas”* (en asuntos necesarios la unidad, en asuntos opinables la libertad y en todas las cosas, caridad). Traducido libremente equivale a:

- ▶ En las cosas necesarias (por lo tanto es conveniente priorizar los asuntos para no pelear por temas menores) mantengamos la unidad (un cristiano diría: unidad de la fe y de la misión, un político podría decir: la unidad o bien común del país antes que mi partido).
- ▶ En las cosas dudosas (situaciones, propuestas, ideas, que no son dogmas, donde son legítimas diversas soluciones a un problema), defender la libertad de pensar y hacer lo que cada uno estime como lo mejor.
- ▶ Y en todo y por sobre todo y con todos, practicar la caridad, el amor que pelea contra la mediocridad, la injusticia y procura tender puentes antes que levantar muros. Sin olvidar la buena educación y hasta una cuota de humor, que sabe descubrir los puntos de coincidencia antes que lo antagónico que separa. Para el cristiano, alcanzar este grado de amor es la meta y la expresión de la vocación a la santidad a que somos todos llamados en el Pueblo de Dios. Es una disposición del alma que tiende a la excelencia. No es sólo sentimiento ni sólo voluntad ni sólo espontaneidad. Es don y es conquista. Pero no es un amor cualquiera, apoyado sólo en sentimientos o en una gimnasia voluntarista. Es un “don” de Dios que descende, como lluvia mansa sobre nuestro barro oscuro. San Pablo emplea una palabra original, “*ágape*”, (amor de “benevolencia”) a diferencia del “*eros*” (amor de “concupiscencia”) que se mueve en el nivel de lo placentero y gratificante; donde predomina el interés propio por encima de la gratuidad. La originalidad del amor cristiano –el ágape- proporciona un horizonte nuevo para “querer bien” con un impulso que sale de nosotros pero donde reconocemos la acción del Espíritu Santo, que mueve a los cristianos para que transformen día a día las angustias de

la creación en dolores de parto, de humanización y transfiguración, para poder vislumbrar los signos del Resucitado en las lágrimas y adversidades de cada día. Para verlo y celebrarlo en la Eucaristía, donde el trabajo y esfuerzo humano se eleva al Padre y se hace acción de gracias y alabanza, fin último de toda la creación.

2. Eucarística: ofrenda de la creación, transfiguración del esfuerzo humano y anticipo de unidad plena

El Padre Teilhard de Chardin, expresaba esta vocación eucarística, de ofrenda, transformación y profunda unidad de todo el universo y de toda la actividad humana en el mundo, a través de una página que llamó *“La Misa sobre el mundo”*:

“Ya que una vez más, Señor, no tengo ni pan, ni vino, ni altar, me elevo por encima de los símbolos hasta la pura majestad de lo Real, y os ofrezco, vuestro sacerdote, sobre el altar de la Tierra entera, el trabajo y la fatiga del mundo.”

“El sol acaba de alumbrar, allá lejos, la franja extrema del Oriente. Una vez más, bajo el manto en movimiento de sus fuegos, la superficie viviente de la Tierra despierta, se estremece y vuelve a comenzar su dolorosa tarea.”

“Pondré sobre una patena, Oh Dios mío, la cosecha esperada de este nuevo esfuerzo. Derramaré en mi cáliz la savia de todos los frutos que serán hoy triturados.”

“Recibe, Señor, este Hostia total que la Creación, muda ante vuestra atracción, os presenta en esta nueva aurora... En el fondo de esta masa informe, Tú has puesto un irresistible y santificante deseo que nos hace gritar a todos, desde el impío hasta el fiel: Señor, haznos uno!”⁷³

- ¿Consideras que la recomendación de San Agustín tiene aplicación entre nosotros en la actualidad? ¿Por qué?
- ¿Qué significa que el fin último de todo el universo es “eucarístico”? ¿Cómo puede esta afirmación ayudar a unir la liturgia de la vida o de los días de la semana con la liturgia de los Domingos, cuando la Asamblea del Pueblo de Dios celebra *La Cena del Señor*?

NOTAS

- ¹ Juan Pablo II, Exhortación Postsinodal *Familiaris Consortio*, 22/XI/1981, N° 6
- ² Lc 4,18
- ³ Lc 1, 52
- ⁴ Lc 1,53
- ⁵ Mt 25,40
- ⁶ Cfr. IV Conferencia Episcopal latinoamericana, Sto. Domingo, N° 178
- ⁷ 30.I.1979
- ⁸ Juan Pablo II, a los Obispos de Brasil, 26/XI/2002
- ⁹ Exhortación Apostólica Postsinodal *Ecclesia in America*, (22/I/1999), N° 54
- ¹⁰ Juan Pablo II a los Obispos de Paraguay, 7/IV/2001, N° 5
- ¹¹ *Ecclesia in America*, N° 54
- ¹² Cfr. Constitución Past. del Vat. II, *Gaudium et Spes*, N° 23; Código Derecho Canónico, canon 747
- ¹³ Para este punto ver: Pablo da Silveira, *Política y Tiempo*, Taurus, Argentina, cap. I
- ¹⁴ H. Arendt, *La crise de la culture*, Gallimard, 1972, p. 70-71

- ¹⁵ JUAN PABLO II, Carta Encíclica *Motu Proprio* dada para la proclamación de Santo Tomás Moro Patrono de los Gobernantes y Políticos, N°1 (2001)
- ¹⁶ *Ibidem*, N°4
- ¹⁷ Ver: Congregación para la Doctrina de la Fe, *Católicos en la Vida Política*, 24/XI/2002
- ¹⁸ Encuesta FACTUM
- ¹⁹ Ver: Autores Varios, *EL URUGUAY DEL SIGLO XX*, Tomo II, La Política, Instituto de Ciencia Política, Banda Oriental, Montevideo, 2003
- ²⁰ Ver: Agencia Zenit, 23/05/03
- ²¹ JUAN PABLO II, Exhortación Apostólica *Christifideles laici*, N° 42
- ²² Jn 1,14
- ²³ Karl Rahner, *El año litúrgico*. Herder, Barcelona, 1966, 16-17
- ²⁴ Mt, 20, 22
- ²⁵ Mt 2,13-16
- ²⁶ Salmo 121 (120)
- ²⁷ Ver el episodio de la expulsión de los vendedores del templo (Jn 2, 13 y ss)
- ²⁸ Pablo VI, Exhortación *Evangelii nuntiandii* N° 70
- ²⁹ Citado en Exhortación de Juan Pablo II, *Christifideles Laici*, N° 15,d
- ³⁰ Concilio Ecuménico Vaticano IIº, Const. *Lumen Gentium*, 31

- ³¹ Juan Pablo II, Exhortación Christifideles Laici, N° 7
- ³² Juan Pablo II, Exhortación Chritifideles Laici, N° 14
- ³³ Juan Pablo II, Exhortación Postsinodal *Ecclesia in America*, N°56
- ³⁴ Juan Pablo II, Encíclica El Redentor del Hombre, N° 10
- ³⁵ Juan Pablo II, Mensaje para la celebración de la Jornada de la Paz, 1º Enero 1999, N° 3
- ³⁶ Ver: Juan Pablo II, Exhortación Apostólica *Christifideles laici* N° 59
- ³⁷ Ratzinger Joseph, Verdad, Valores, Poder. Piedras de toque de la sociedad pluralista. Rialp 1995, p.64
- ³⁸ cfr. Guzmán Carriquiry, La reconstrucción de la persona y de la sociedad en los albores del tercer milenio a la luz del Magisterio de Juan Pablo II, Instituto Mexicano de Doctrina Social Cristiana, México, DF, 1999, pág, 112
- ³⁹ Juan Pablo II, Veritatis Splendor, N° 34
- ⁴⁰ Juan Pablo II, Centesimus Annus, N° 46
- ⁴¹ Ibid. N° 47
- ⁴² Ibid.
- ⁴³ Ibid.
- ⁴⁴ Ibid.
- ⁴⁵ Cfr. Guzmán Carriquiry, La reconstrucción de la persona y de la sociedad en los albores del tercer milenio a la luz del Magisterio de Juan Pablo II, México, 1999, cap. XII
- ⁴⁶ CELAM, Relaciones Iglesia-Estado. Análisis teológico-jurídico desde América Latina. N°85, pág. 19
- ⁴⁷ Juan Pablo II, Encíclica Centesimus Annus (1/V/1991), N° 48
- ⁴⁸ GS 59
- ⁴⁹ Lc 12, 51
- ⁵⁰ Ex 20,13
- ⁵¹ Cfr. Beato Juan XXIII, Carta Encíclica *Pacem in terris*, 11.04.1963
- ⁵² Congregación para la doctrina de la fe , Católicos en la Vida Política (24/XI/2002); Consideraciones acerca de los proyectos de reconocimiento legal de las uniones entre personas homosexuales, (3/VI/2003).
- ⁵³ Ver: Congregación para la doctrina de la fe, Católicos en la vida política, N° 6
- ⁵⁴ Ver: Nuevo diccionario de Teología moral, Paulinas 1992, Artículo: Tolerancia y Pluralismo
- ⁵⁵ Ver : Mgr. Michel Schooyans, *L'ONU contre la Famille*, en Familia et Vita, del Pontificium Consilium pro Familia, Año V, N°3, año 2.000, págs. 44-53
- ⁵⁶ Exhortación Apostólica *Familiaris Consortio*, N° 11-16
- ⁵⁷ CEU, 29/IV/2003, N° 3
- ⁵⁸ Vaticano II, Constitución Gaudium et Spes N° 48
- ⁵⁶ Exhortación Apostólica *Familiaris Consortio*, N° 11-16
- ⁵⁷ CEU, 29/IV/2003, N° 3
- ⁵⁸ Vaticano II, Constitución Gaudium et Spes N° 48
- ⁵⁹ Carta a las Familias, 1994, Año de la Familia, N° 9
- ⁶⁰ Cfr. Jean-Claude Guillebaud, Le Principe d'humanité, Seuil 2001, pag. 180
- ⁶¹ A.S. Cecilia Zaffaroni, Pastoral Familiar, CEU, Año 1 – N° 6 – Octubre 2003, pág. 8
- ⁶² Ibid.

⁶³ Para esta parte véase: Congregación para la Educación Católica, La escuela católica en el umbral del tercer milenio, Roma 28/XII/1997

⁶⁴ Juan Pablo II, Carta al Superior de los Escolapios, en Osservatore Romano (28/VI/1997)

⁶⁵ Encuentro del Papa con gente de la cultura, Río de Janeiro, 1º/VII/1980, N° 12

⁶⁶ Juan Pablo II, Encíclica Laborem Exercens (14/IX/1981), N°5

⁶⁷ PNUD, Desarrollo Humano en Uruguay 2001, pág. 27

⁶⁸ PNUD, Desarrollo Humano en Uruguay, 2001, pág. 27

⁶⁹ Ibid. pág. 27

⁷⁰ Ibid. pág 23

⁷¹ IV Conferencia Gral. Episcopado Latinoamericano, Santo Domingo, N° 204

⁷² Sto. Domingo N° 204

⁷³ Padre Teilhard de Chardin, S.J. Himno al Universo. La Misa sobre el mundo